



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE POSGRADO EN LETRAS
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS

*Poesía latina en tesis de bachilleres del siglo XVIII:
edición, traducción y estudio analítico*

TESIS QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
MAESTRA EN LETRAS (LETRAS CLÁSICAS)
PRESENTA

YÉSICA RAMÍREZ PÉREZ

TUTORES:

DRA. MARÍA LETICIA LÓPEZ SERRATOS
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNAM

DR. JOSÉ GERMÁN VIVEROS MALDONADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS DE LA UNAM

MÉXICO, D.F., JUNIO 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A mi hermosa Natalia,
dueña de mi corazón.*

Agradecimientos

Agradezco profundamente el apoyo de mis tutores para llevar a bien la realización de esta investigación, es un honor seguir trabajando bajo la tutoría del Dr. Germán Viveros Maldonado y conocer a la Dra. María Leticia López Serratos como tutora, esta nueva experiencia me ha dejado valiosas enseñanzas que, sin duda, enriquecieron el presente trabajo de investigación y fortalecerán el próximo. También agradezco a mis lectores por sus prudentes y puntuales observaciones, a la Dra. Carolina Ponce Hernández, a la Dra. Rocío Olivares Zorrilla y al Dr. Gerardo Ramírez Vidal.

Mi gratitud para mis padres por el cariño y cuidados que dan a mi hija, a mi hermana por el apoyo que me deja ver constantemente, a Lety que, como amiga y conocedora de la materia, confió en este trabajo y me compartió parte de su valioso tiempo para dar seguimiento a esta investigación y, por último, a mi Natalia que me ha acompañado día a día desde que iniciamos este camino de obtención de grado. Reciban todos mis sinceros agradecimientos.

Finalmente, es oportuno reconocer y agradecer a la Coordinación de Estudios de Posgrado que auspicio la presente investigación a través del Programa de Becas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

ÍNDICE

Introducción	9
I. La Facultad de Medicina en la Real Universidad de México..	15
I. 1 La Universidad de México	15
I.2 La Facultad de Medicina: obtención del grado de bachiller.....	16
II. La Tesis de la Real Universidad de México: un acto literario	20
II.1 Estructura y contenido de las tesis	21
II.1.1 Tesis bachilleres en Medicina	26
II.1.2 Tesis de licenciados y doctores en Medicina	38
III. Tesis para la obtención de grado de bachiller en Medicina: edición, traducción y estudio analítico de los textos poéticos	41
III.1 El proceso: <i>Desterrimus philosophus, praestantissimus medicus</i>	42
III.1.1 Imagen facsimilar	44
III.1.2 Contenido de la tesis	45
III.1.3 Descripción del grabado	48
III.1.4 Edición de la sección poética	48
III.1.4.1 Criterios de edición.....	49
III.1.4.2 Transcripción literal	52
III.1.4.3 Edición	54
III.1.5 Traducción de la sección poética	56
III.1.5.1 Criterios de traducción	57
III.1.5.2 La traducción: tres lecturas	58
III.2 Los textos poéticos: facsímil, transcripción paleográfica, edición y traducción	68
<i>Desterrimus philosophus, praestantissimus medicus</i>	68
<i>Miram rubum</i>	76
<i>Salutaris arbor et vitae lignum</i>	84
<i>Apollinea domus</i>	92
<i>Quem atramento Hippocratem hic miraris impressum</i>	100
III.3 Estudio analítico de los elogios	108
III.3.3 Barrido figurativo: una propuesta de lectura	108
III.3.3.1 <i>Desterrimus philosophus, praestantissimus medicus</i> : un sólo camino a la salvación	109
III.3.3.2 <i>Miram rubum</i> : fuego, sangre, muerte y vida eterna	113
III.3.3.3 <i>Salutaris arbor et vitae lignum</i> : la salvación a través de la fe	121
III.3.3.4 <i>Apollinea domus</i> : el recinto de la salud y de la salvación	124
III.3.3.5 <i>Quem atramento Hippocratem hic miraris impressum</i> : para conservar la memoria de un sanador	126
Conclusiones	131
Referencias bibliográficas	136

Introducción

La presente investigación da continuidad con el trabajo de investigación realizado para culminar los estudios de licenciatura en Letras Clásicas titulado “*Elogios*” latinos en tesis novohispanas: 1704-1722, que consistió, a grandes rasgos, en editar, traducir y comentar textos inéditos escritos en latín correspondientes al siglo XVIII novohispano. Los textos literarios que fueron objeto de estudio se encuentran en las tesis de la Real Universidad de México, con mayor precisión, en las tesis de obtención de grado de licenciados y doctores de las Facultades de Artes, Cánones y Leyes. La selección de estos documentos evidencia un constante interés literario de parte de los graduandos al haber añadido a sus conclusiones un elogio que muestra el manejo de la lengua latina; para dicha selección fue fundamental revisar los volúmenes correspondientes a los actos de obtención de grados de la Universidad ubicados en el Archivo General de la Nación de México (AGN) de la serie *Universidad*, es decir, las tesis conservadas de cada uno de los tres siglos novohispanos, XVI, XVII y XVIII, y de cada una de las cinco Facultades, Artes, Teología Leyes, Cánones y Medicina, que constituyeron la Universidad de México.

La búsqueda documental y, más tarde, la realización de la investigación contribuyeron a delinear los postulados que se presentan en la actual investigación: 1) Los graduandos llegaron a consolidar una estructura tipográfica propia de cada Facultad para publicar sus conclusiones del acto literario de obtención de grado. 2) Este medio de difusión fue aprovechado por los graduandos para evidenciar sus alcances literarios. 3) Algunos textos

literarios, contenidos en las tesis novohispanas, pueden tener más de una lectura, es decir, al menos una lectura que corresponde a un movimiento ocular que responde a la composición tipográfica y otra donde dicho movimiento no corresponde a la misma composición. 4) El tema expuesto en el texto literario conduce al contenido temático del grabado que lo acompaña.

La presente investigación, *Poesía latina en tesis de bachilleres del siglo XVIII: edición, traducción y estudio analítico*, da a conocer una serie de textos latinos del siglo XVIII que son una parte constitutiva de las tesis de la Real Universidad de México, no por ser requisito estatutario, como el acto de conclusiones, sino, al parecer, por decisión propia de los graduandos de la Facultad de Medicina, quienes se ocuparon de la creación poética durante sus estudios y dejaron testimonio en este acto literario para obtener el grado de bachilleres.

La investigación estudia de manera general las tesis como un documento universitario de obtención de grado, pero se centra en uno de sus elementos, en las composiciones literarias presentadas por los graduandos, pues, como se expondrá más adelante, cada elemento que integra estas fojas tiene unidad y, por ello, puede estudiarse de manera independiente. Dicho esto, se aclara aquí que al mencionar composiciones literarias se pretende que estos textos latinos ya no sólo se vean como ejercicios escolares, sino como auténticas creaciones poéticas con las que los graduandos manifestaron una intención literaria, una preocupación por hacer pública su poesía. Así, se usa el término de poesía no porque los textos presenten una estructura métrica identificada, sino porque presentan una sonoridad al tiempo de hacer su lectura en voz alta, sonoridad que da ritmo a la composición; por otro lado, porque los autores, haciendo uso del latín, simplifican un tema mediante imágenes simbólicas con las cuales el receptor probablemente estaba familiarizado, o al menos era cercano a ellas, y podía leer.

Por ello, si se retoma lo que Helena Beristáin asegura acerca del lenguaje poético, se puede conjeturar que poesía no es sólo aquella composición que presenta una estructura en la que cada una de sus líneas presenta un cómputo silábico correspondiente a un esquema métrico, sino también aquella que “posee una gran capacidad de síntesis, ya que es capaz de comunicar e insinuar, al mismo tiempo, conceptos, sentimientos, sensaciones y fantasías que la lengua en su función referencial sólo es capaz de transmitir separada y sucesivamente”;¹ situación evidente en cada uno de los textos que aquí se presentan.

Por otro lado, no se pretende definir qué es poesía, pues es un tema vasto, pero sí se reconoce la necesidad de partir de un concepto que permita nombrar estas construcciones literarias como creaciones poéticas, para las que el autor ineludiblemente conocía de poética y ponía en práctica ese conocimiento imitando la realidad mediante un lenguaje sucinto que provocaba en el lector una serie de imágenes que movían sus sentidos, mismas que ahora pueden seguir provocando dicho efecto en actuales lectores.

Así, la presente tesis de maestría, en un primer capítulo, expone de manera breve y sucinta un panorama sobre la Real Universidad, su conformación y los grados académicos que otorgaba; especifica cuáles son las particularidades académicas de la Facultad de Medicina y el proceso de obtención del grado de bachiller, así como las cuestiones temáticas a desarrollar y los requerimientos para solicitar dicho grado.

En un segundo capítulo se expone el tema de las tesis de la Universidad como un acto literario establecido en los estatutos; se hace hincapié en el proceso de

1 Helena Beristáin, *Análisis e interpretación del poema lírico*, pp. 44-45.

consolidación de los folios que resguardan no sólo las conclusiones defendidas por los graduandos, sino también la manifestación del ímpetu creativo de los mismos al haber incorporado textos literarios en su acto de obtención de grado, sin que éstos fueran estipulados por la Universidad. La revisión del proceso de la estructura de estas tesis novohispanas logró que fuera posible identificar una serie de características específicas que determinan una composición tripartita de los documentos: en primer lugar, una sección denominada poética, integrada por un elogio, un grabado alusivo al contenido del texto, la presentación del sustentante y su dedicatoria; en seguida una parte académica que enmarca las conclusiones y la referencia de donde éstas se extrajeron; finalmente, una parte administrativa que registra el lugar donde se realizó el acto literario, quién lo presidió, con frecuencia una referencia religiosa, la fecha y hora del acto literario, la licencia del Rector y el pie de imprenta.

También se muestra el resultado de una búsqueda documental para señalar con exactitud el proceso de obtención del grado de bachilleres en Medicina, los lineamientos a seguir por los estudiantes antes y durante el acto literario. Se presentan uno a uno los volúmenes de la serie *Universidad* que recuperan el proceso de titulación de los bachilleres en Medicina y que están bajo el resguardo del Archivo General de la Nación de México, de tal modo que se evidencia el momento en que los graduandos incorporaron estas composiciones literarias y las características generales de cada una. Para finalizar el segundo capítulo, se expone en qué consistía el acto que presentaban los aspirantes al grado de licenciado y doctor en la Facultad de Medicina.

Después, en el tercer capítulo, se presentan las cinco tesis que se estudian a lo largo de este apartado y se especifica la identificación de la sección poética de cada una para titular las composiciones literarias y facilitar su identificación:

1. *Desterrimus philosophus, praestantissimus medicus* (Destrísimo filósofo, eminentísimo médico).
2. *Miram rubum* (Admirable zarza).
3. *Salutaris arbor et vitae lignum* (El árbol de la salvación y el madero de la vida).
4. *Apollinea domus* (Recinto apolíneo).
5. *Quem atramento Hippocratem hic miraris impressum* (A quien aprecias aquí impreso con tinta negra es Hipócrates).

El primer texto, *Desterrimus philosophus, praestantissimus medicus*, es empleado para ilustrar y explicar las fases del proceso de estudio de cada una de las secciones. En primer lugar, se incorpora la imagen facsimilar del documento; después, la composición del folio; luego, el contenido de la tesis; en seguida, la descripción del grabado; más adelante, la edición de la sección poética, los criterios de edición, la transcripción literal, la edición, la traducción de la sección poética, los criterios de traducción y la traducción, en donde se identifican tres posibles lecturas como la particularidad de este texto.

Presentado el proceso, se encuentra el apartado que da a conocer los cinco textos literarios latinos identificados en la tesis de los bachilleres en Medicina de inicios del siglo XVIII; se proporciona para cada uno el facsímil, la transcripción literal, la edición y la traducción al español. Finalmente, para cierre del tercer capítulo se ofrece un estudio analítico de los elogios, que versa sobre la temática del barrido figurativo como una propuesta de lectura para cada composición puesto que éstas presentan particularidades estilísticas que diferencian a una y a otra de acuerdo con la creatividad poética de cada autor; por ejemplo, cómo se retoman la tradición clásica o la tradición cristiana para asimilarlas a la construcción literaria o para comparar atributos del santo o de la Virgen, que son tema del elogio, y relacionarlos con la ciencia médica. Este

despliegue creativo evidencia el conocimiento cultural de los graduandos. Ahora bien, los textos poéticos de las tesis presentan características a partir de las cuales es posible agruparlos como resultado de una determinada formación; no obstante, cada uno de los elogios que se analizan posee rasgos específicos que se examinan por separado para dar cierre a la presente investigación.

I. La Facultad de Medicina en la Real Universidad de México

I. 1 La Universidad de México

La historia de la Real Universidad de México está vinculada con la historia de las universidades medievales que surgieron en Europa alrededor de los siglos XII y XIII,² y sigue, desde luego, el modelo de la Universidad de Salamanca.

La Real Universidad de México, con autorización de fundación en 1551,³ abrió sus puertas en 1553 con las Facultades de Artes, Cánones, Teología, Leyes y Medicina.⁴ Los estudiantes de la Facultad de Artes se dedicaban al estudio de la filosofía; los de Cánones al derecho canónico; los de Leyes, a la jurisprudencia civil o criminal; los de Teología, al estudio de la llamada ciencia de Dios, y los de Medicina, salvo las especificidades que se presentarán más adelante, a los saberes relacionados con la salud.

La Universidad otorgaba los grados de bachiller y licenciado para todas la Facultades; el de maestro para la Facultad de Artes y para la de Teología, y el de doctor, para la Facultad de Cánones, para la de Leyes y para la de Medicina.

² En relación con la historia de las universidades puede consultarse: Augusto Iyanga Pendi, *Historia de la Universidad en Europa*, Valencia, Universidad de Valencia, 2000; María del Pilar Rábade Obrado, *Las universidades en la Edad Media*, Madrid, Arco/Libros, S. L., 1996; y Hilde de Ridder-Symoens, *Historia de la Universidad en Europa*. Vol. I *Las Universidades en la Edad Media*, Bilbao, Servicio Editorial Universidad del País Vasco, 1994.

³ *Reales cédulas de la Real y Pontificia Universidad de México de 1551 a 1816*, p. 3.

⁴ Esta Facultad presenta en su historia algunas particularidades que se explicarán en el apartado siguiente, La Facultad de Medicina: obtención del grado de bachiller.

Los graduandos debían cumplir con ciertos requerimientos, establecidos por las Constituciones de la Universidad, para alcanzar algunos de estos grados académicos, los cuales se precisaban en los estatutos universitarios de acuerdo con la Facultad y el grado que se pretendía obtener.⁵

I.2 La Facultad de Medicina: obtención del grado de bachiller

La Facultad de Medicina fue autorizada, como las otras, en la cédula de erección de 1551; sin embargo, no impartió cátedras en sus primeros años, sino que solamente otorgaba el grado académico a médicos que procedían de otras universidades, para lo cual solicitaba la presencia de artistas, es decir, de miembros de la Facultad de Artes, como examinadores en los actos de obtención de grado de bachiller en Medicina.

La primera cátedra de Prima de Medicina fue leída en 1578;⁶ la segunda cátedra fue la de Vísperas, fundada en 1598; la tercera fue la de *Metodo Medendi* o Terapéutica, instaurada en 1621, y enseguida la de Cirugía y Anatomía; la última cátedra integrada al currículo del médico en el siglo XVII fue la de Matemáticas y Astrología, después, en el siglo XVIII, se añadió la cátedra de Botánica. Gerardo Martínez Hernández hace saber que la instauración de las dos últimas del siglo XVII se debió a la real pragmática de 1617, emitida por Felipe III para las facultades de medicina de las universidades hispanas, la cual dictaba que el grado de bachiller sólo sería otorgado por las universidades de Alcalá, Salamanca y Valladolid, o por alguna otra que impartiera las cátedras

⁵ Juan de Palafox y Mendoza, *Constituciones de la Real y Pontificia Universidad de México*, México, AGN, Universidad, vol. 251, 1775, 238 p.

⁶ Francisco de la Maza señala la fecha de 1580 para la Cátedra de Medicina en Francisco de la Maza, *La tesis impresas de la antigua Universidad de México*, p. 5.

de Prima, de Vísperas y de Cirugía y Anatomía.⁷ Por lo anterior fue necesario que las autoridades de la Universidad de México tomaran las medidas necesarias para continuar otorgando el grado de bachiller en Medicina.

En el siglo XVII la Corona se ocupó de la revisión y estructuración de los estudios hispanos, sobre todo de los estudios universitarios relacionados con la medicina; por ello Nueva España tuvo la visita de Juan de Palafox y Mendoza en 1640, quien durante su permanencia en este territorio estableció las constituciones que rigieron a la Real Universidad de México desde 1668, año en que fueron publicadas, hasta 1833, año en el que fue cerrada por primera vez la Universidad por ir en contra de los ideales liberales.

De acuerdo con las *Constituciones* de Palafox, para matricularse en la Facultad de Medicina de la Real Universidad de México, los estudiantes debían contar con el grado de bachiller en Artes;⁸ luego, para solicitar el grado de bachiller en Medicina, debían aprobar en cuatro años los cursos de Cirugía, Anatomía, Astrología y Método, todos en las Cátedras de Prima y Vísperas. También debían realizar diez lecciones con duración de más de media hora:

1. *De rebus naturalibus*
2. *De rebus non naturalibus*

⁷ Vid. Gerardo Martínez Hernández, “La repercusión de las reformas palafoxianas en la formación de los bachilleres médicos de la Real Universidad de México”, en *Del aula a la ciudad. Estudios sobre la universidad y la sociedad en el México virreinal*, pp. 91-93. También véase, para un panorama más amplio del desarrollo de la medicina durante la época colonial, *Historia de la medicina en México* de Fernando Ocarraza, quien en la segunda parte de su obra registra lo referente a este periodo; *Hipocratismo en México* de Germán Viveros Maldonado; y la reciente publicación de Gerardo Martínez Hernández, *La medicina en la Nueva España, siglos XVI y XVII, Consolidación de los modelos institucionales y académicos*.

⁸ El bachiller en Artes lo era luego de tres años de estar matriculado en la Facultad, durante los que debía aprobar tres cursos en las dos Cátedras de Artes; realizar diez lecciones, tres de lógica, cuatro de Filosofía, dos de *De generatione* y la última de *De Anima*; y aprobar el acto público de conclusiones. Juan de Palafox y Mendoza, *op. cit.*, Constitución CCLXVI, p142.

3. *De rebus praeter naturam*
4. *De sanguinis mitione*
5. *De expurgatione*
6. *De pulsibus*
7. *De urinis*
8. *De Chirurgia*
9. *De Anatomia*
10. *De facultatibus medicamentorum.*⁹

Después de cumplir con los requisitos anteriores, los estudiantes presentaban un examen presidido por un catedrático de Medicina. Eran examinados por siete doctores en Medicina y por un catedrático de la Facultad. Si no se contaba con los doctores suficientes, podían presidir el acto licenciados en Medicina o siete maestros en Artes y el catedrático de propiedad de Filosofía o el de temporal de Artes. Cada examinador planteaba dos argumentos de las siguientes materias y en este orden:

1. *De rebus naturalibus*
2. *De rebus non naturalibus*
3. *De rebus praeter naturam*
4. *De febribus*
5. *De locis affectis*
6. *De metodo medendi*
7. *De coctione et putredine*
8. *De sanguinis mitione*
9. *De expurgatione*
10. *De pulsibus*

⁹ Juan de Palafox y Mendoza, *op. cit.*, Constitución CCLIV, p. 137.

11. *De urinis*
12. *De crisibus o De diebus decretoriis*
13. *De Anatomia y Chirurgia*
14. *De medicamentorum facultatibus*
15. *De los ocho libros de Física de Aristóteles*
16. *De los libros de generatione et corruptione.*¹⁰

Durante el tercer o cuarto año de sus estudios, los estudiantes de Medicina debían tener un acto público, excepto quienes provenían de otras universidades y comprobaban cursos y requisitos.¹¹

¹⁰ *Ibid.*, constitución CCLV, p. 137.

¹¹ *Ibid.*, constitución CCLVI, p. 139.

II. La Tesis de la Real Universidad de México: un acto literario

Como se explicó anteriormente, el aspirante al grado de bachiller en Medicina realizaba un examen en el que defendía, a través de argumentos, las conclusiones de un tema específico, las cuales habían sido publicadas con antelación con el propósito de que quien estuviese interesado asistiera y participara en el acto público de defensa. Este proceso, que era una obligación estatutaria, fue llamado ‘acto literario’. Jesús Yhmoff Cabrera esquematiza los actos literarios académicos, establecidos en las Constituciones de la Universidad, de la siguiente manera: uno, los que realizaban los alumnos dentro de los cursos como ejercicios de cátedra; dos, los que presentaban los graduandos en cualquiera de las cinco Facultades para toda obtención de grado; tres, los que sustentaban los catedráticos que aspiraban a la provisión de cátedras; cuatro, los actos públicos extraordinarios que los estudiantes presentaban como ejercicios, como demostración de sus habilidades académicas o para la celebración de la llegada de virreyes, arzobispos y visitadores.¹²

El sustentante de un acto literario de la Universidad debía solicitar un tema o temas para llevar a cabo su análisis, establecer y redactar las conclusiones en un documento que luego debía publicar en las puertas correspondientes del recinto donde se llevaría a cabo el acto, y, por último, defenderlas con un suficiente manejo del tema. Éstos son los elementos comunes en los cuatro tipos de actos literarios, pero lo que los diferencia es el objetivo de cada uno:

¹² Jesús Yhmoff Cabrera, *Una muestra de los actos académicos en el virreinato de la Nueva España*, pp. 8-18.

acreditación cursos, cumplimiento de requisitos de obtención de grado y la obtención de grado propiamente dicho, la asignación de alguna cátedra en la Universidad o la ostentación de habilidades en actos extraordinarios.

Francisco de la Maza denomina ‘tesis’ a los documentos que conservan las conclusiones establecidas para el acto literario de obtención de grado,¹³ los cuales consisten en folios manuscritos o impresos. Dichas tesis están, en su mayoría, bajo el resguardo del Archivo General de la Nación de México (AGN), en el clasificador *Instituciones Coloniales*, fondo *Regio Patronato Indiano* y serie *Universidad*. Las tesis que corresponden al siglo XVI en su mayoría son folios manuscritos, algunas de los últimos años de este siglo se conservan impresas. En los siglos XVII y XVIII, algunos son folios manuscritos, pero sobre todo son impresas. Estos documentos son de diversas dimensiones y todos están escritos en latín.

II.1 Estructura y contenido de las tesis

El contenido y la estructura de las tesis varía en función de la época, de la Facultad a la que pertenecieron e incluso del grado que se pretendía alcanzar; sin embargo, en términos generales, son más o menos estables los siguientes elementos: las conclusiones y la fuente de donde fueron extraídas, el nombre del sustentante, el grado al que aspiraba, la dedicatoria (que podía estar dirigida al mecenas o a una imagen religiosa), el lugar donde se llevaría a cabo el acto y, a veces, la fecha y la hora del examen.

Las primeras tesis se caracterizan por la simplicidad de su estructura, puesto que los sustentantes se limitaron a registrar en los pliegos publicados sólo el requerimiento estatutario: sus conclusiones. Sin embargo, al pasar los años, los bachilleres, licenciados, maestros y doctores de todas las Facultades incorporaron

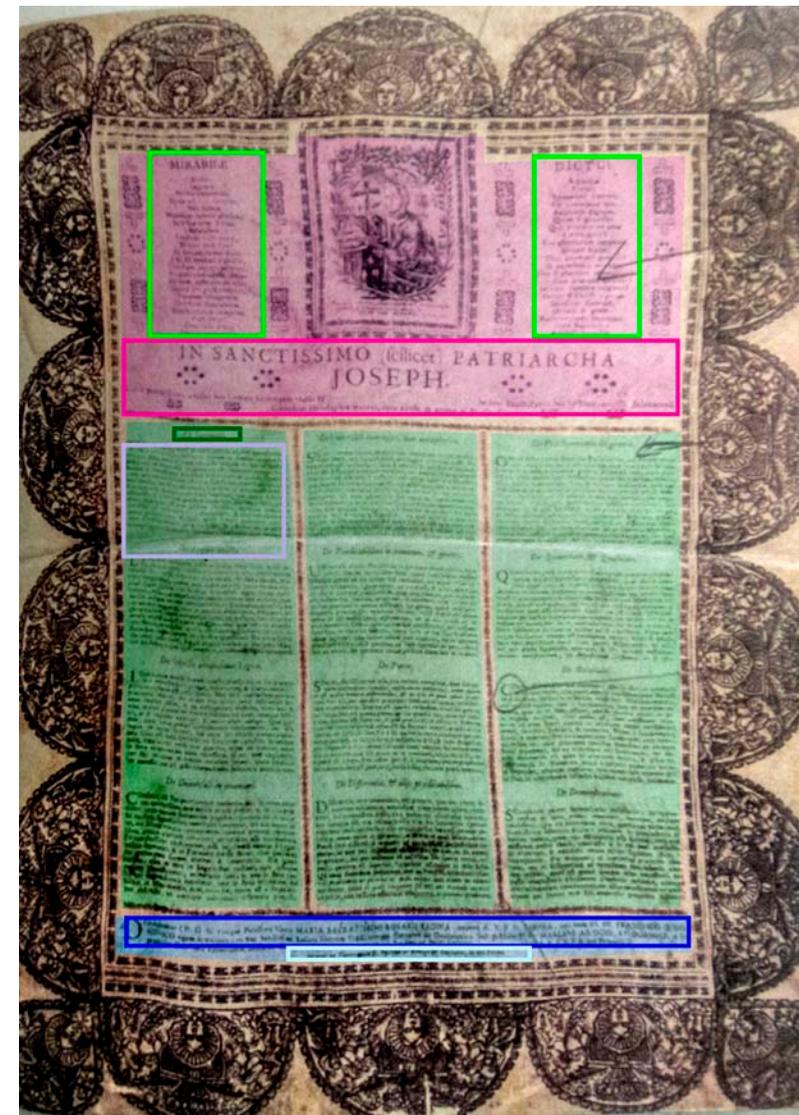
¹³ Vid. Francisco de la Maza, *Las tesis impresas de la Universidad de México*, pp. 14-16.

una serie de elementos que aportaron diversidad y riqueza estético-literaria a las tesis, lo que contribuyó paulatinamente en el establecimiento y fijación de su estructura, la cual no estaba reglamentada en las Constituciones. En esta evolución, es evidente la incorporación cada vez más frecuente de elementos ornamentales, como orlas, viñetas e imágenes; además, se integraron composiciones literarias que se antepoñían tipográficamente a las conclusiones requeridas en las Constituciones de la Universidad, lo que, desde el punto de vista estético-literario, significa la presencia de un cuerpo de poesía latino-mexicana desconocida en la actualidad.

Las composiciones literarias que se conservan en estos folios son testimonio de una rica elaboración poética novohispana, las cuales se inscriben en la tradición clásica por varias razones, especialmente porque parte de ellas sigue el modelo de los *camina figurata* y porque retoman temas de la cultura grecolatina para conjugarlos con elementos de la novohispana, como el elogio a una figura de la Iglesia o a un mecenas. Con el tiempo, los graduandos incorporaron a las tesis otro elemento, un grabado de alguna figura de la tradición cristiana o un escudo de armas; este recurso visual estaba tan estrechamente relacionado con el contenido del poema, que, incluso en algunos casos, formaba parte fundamental de la composición y condicionaba o guiaba la lectura, como se demostrará en la presente investigación.

En términos generales, es posible verificar una estructura tripartita más o menos establecida en las tesis novohispanas, como lo señala Elvia Carreño respecto a una tesis que pretendía la provisión de una cátedra vacante de Filosofía: 1) una invocación, que consiste en un poema, una dedicatoria y los datos del postulante; 2) el cuerpo impreso, el cual marca las conclusiones de los temas requeridos, y 3) el colofón, que hace mención del lugar del acto, del sínodo, de la fecha y del pie de imprenta:¹⁴

14 Elvia Carreño Velázquez, *Tesis sobre lógica para ocupar la sede vacante en Filosofía, presentada en el Colegio de Santo Domingo de Guadalajara, impresa en México por Felipe de Zuñigay Ontiveros, 1774*, México, ADABI (Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México), 2009, (el texto de la Mtra. Carreño no está paginado).



- | | | |
|--|--|---|
| Invocación | Cuerpo del impreso | Colofón |
| Poema | Tema | Lugar, acto, sínodo y fecha |
| Dedicatoria y datos del postulante | Conclusión | Pie de imprenta |

Sin embargo, a través de un análisis más pormenorizado, es posible identificar una serie de características específicas: en primer lugar, una sección literaria con un grabado alusivo al contenido del texto literario; luego, la presentación del sustentante y su dedicatoria; enseguida, una parte académica que enmarca las conclusiones y la referencia de donde éstas se extrajeron; finalmente, una parte administrativa que registra el lugar donde se realizó el acto literario, quién lo presidió, con frecuencia una evocación religiosa, la fecha y hora, la licencia del Rector y el pie de imprenta:



- | | | |
|--|--|---|
| Sección literaria | Sección académica | Sección administrativa |
| Grabado | Materia de disertación | Datos académicos |
| Elogio | Orden de las conclusiones | Impresor |
| Dedicatoria y presentación del graduado | Conclusión | |

AGN, *Universidad*, vol., 191 2ª parte, foja 546.

II.1.1 Tesis bachilleres en Medicina

El acto público consistía en el examen a través del cual el graduando culminaba su proceso de obtención de grado; a dicho acto debía asistir el Rector o, en caso de que no fuera posible, un doctor o maestro. La función del Rector consistía en reconocer la suficiencia del examinado y dar un voto decisivo en caso de ser necesario.¹⁵ Cuatro días antes del examen el graduando tenía que publicar, en la Cátedra de Prima o en la de Vísperas, las conclusiones de las dieciséis materias, expuestas en el primer capítulo de esta investigación, y entregar una copia a cada uno de sus examinadores.¹⁶ El día del examen los examinadores cuestionaban al graduando en relación con sus conclusiones y, al término de esta actividad, se les daban las propinas y ellos mismos votaban la suficiencia del sustentante depositando en una urna una de las dos letras de bronce: *A* para aprobado o *R* para reprobado. El Rector contaba cada uno de los votos, si eran iguales, decidía otorgar o no el grado de bachiller en Medicina.¹⁷ El bachiller tenía que certificar la práctica de la profesión mediante un acompañamiento a médicos aprobados, el cual duraba dos años; después de esta comprobación, se le otorgaba la carta que legitimaba el grado de bachiller en Medicina.¹⁸

Los testimonios de actos de obtención de grado de bachilleres en Medicina que se resguardan en el AGN están encuadernados en cinco volúmenes, en la serie *Universidad*: 279, 280 y 281 para el periodo de 1607 a 1700; 282 comprende de 1701 a 1730; 283 de 1731 a 1738. Cada volumen está compuesto por expedientes correspondientes a cada examen llevado a cabo en la Universidad. El volumen 279 está integrado por 115 expedientes en 624

fojas, de éstos sólo treinta conservan el documento donde se pueden leer las conclusiones defendidas por el sustentante en su examen de grado, el resto de los expedientes resguardan la solicitud de grado, la comprobación de cursos y el registro de los hechos ocurridos el día del examen, así como el resultado de la votación.

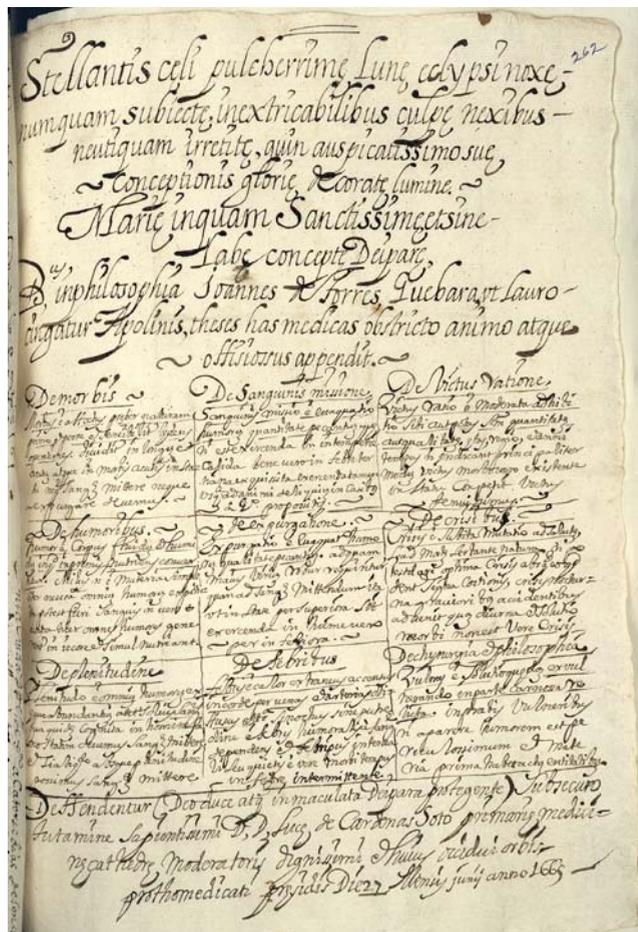
15 *Ibid.*, constitución CCLVII, p. 139.

16 *Ibid.*, constitución CCLVIII, p. 139, *vid.* Cap. I. 2.

17 *Ibid.*, constitución CCLX, p. 140.

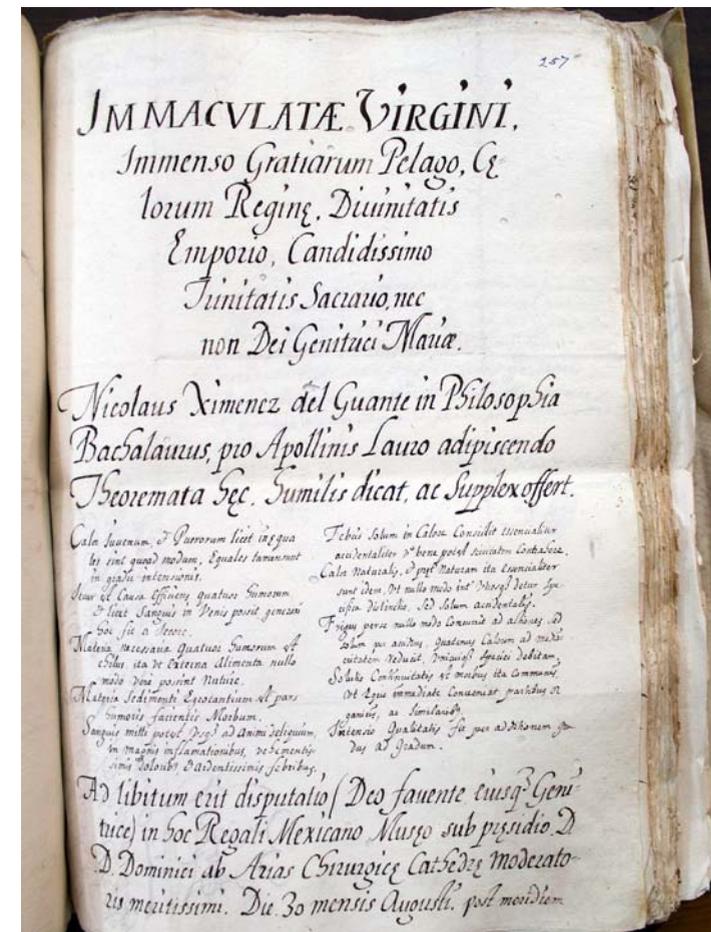
18 *Ibid.*, constitución CCLXIV, p. 141.

El volumen 280 integra 89 expedientes en 442 fojas, las tesis que resguarda son dieciocho, de las cuales nuevamente sólo dos son folios impresos, los restantes son manuscritos. En la mayoría de estas tesis los graduandos consignaron sus conclusiones en tres columnas y las identificaron temáticamente en filas; también se puede observar que de manera paulatina integraron una dedicatoria o una petición a la Virgen antes de presentarse y de ofrecer sus conclusiones, como se observa en la tesis presentada por el bachiller Juan de Torres y Guevara el día 27 de junio de 1665.



AGN, Universidad, vol. 280, exp. 36, f. 262.

El volumen 281 está integrado por 96 expedientes en 503 fojas, es el tercero del siglo XVII, contiene solamente dieciocho tesis, la última data del 1698. La mayor parte de las tesis son folios manuscritos, la primera está ubicada en el expediente 1, foja 6, y registra de inmediato sus conclusiones; de las restantes sólo una está impresa y sus elementos son: presentación del graduando, sus conclusiones y los datos administrativos. En varias de las tesis se puede leer también, además de estos datos, una dedicatoria a la Virgen, como se observa en la tesis presentada por el bachiller en Filosofía Nicolás Ximénez del Guante:



AGN, Universidad, vol. 281, exp. 45, foja 257.

El volumen 282 guarda las tesis que se editan, traducen y analizan en la presente investigación, por ello se proporcionan características más específicas de él. Este volumen comprende 114 expedientes en 430 fojas, de la totalidad de los expedientes 44 integran su tesis correspondiente, catorce de éstas son folios manuscritos y treinta impresos; treinta y seis de ellas presentan un elogio y una dedicatoria, ya sea a un mecenas o a un figura eclesiástica y sólo tres la dedicatoria. En algunas tesis los graduandos elaboraron, con la letra inicial de cada conclusión, un acróstico evocando a la misma figura eclesiástica a la que dedicaron su tesis. La mayoría de las tesis de este volumen, sin importar que sean folios impresos o manuscritos, cuenta con una imagen que acompaña al elogio; cuatro de las tesis manuscritas presentan este elemento iconográfico, dos lo integran impreso en el mismo papel donde fue escrita la tesis, una a manera de estampa impresa sobrepuesta en el papel y la última tiene un dibujo en acuarela:



AGN, *Universidad*, vol. 282, exp. 11, foja 37.



AGN, *Universidad*, vol. 282, exp. 54, foja 184.

Las tesis que presentan una sección literaria tienen las siguientes partes:

1. Literaria: el elogio escrito a dos columnas centradas y divididas por una imagen a la que refiere el texto.
2. Dedicatoria: elemento que vincula al elogio con la sección académica.
3. Académica: exposición temática de las conclusiones en columnas y filas.
4. Administrativa: presentación del lugar del acto académico, quién lo presidió, fecha y licencia del Rector e impresor (este último dato sólo en las tesis impresas).

Algunos expedientes que integran este volumen están impresos, sólo las fechas están manuscritas y cuentan con las firmas autógrafas de quienes atestiguaron la aprobación de cursos de los graduandos, del secretario que registró el examen y de quienes lo presidieron; pero estos expedientes no integran las tesis defendidas.

El volumen, de la misma manera que todos los que pertenecen a los grados de bachilleres, licenciados y doctores, como ya se mencionó, está dividido por expedientes, cuya asignación numérica es consecutiva, lo mismo que la numeración de las fojas, que en algunos casos presenta el número remarcado por un error de secuencia, ambas numeraciones fueron hechas por el AGN; su encuadernación es en pergamino; las tapas son lisas, la anterior tiene manuscrita la leyenda a dos líneas “Universidad / vol. 282”, inscripción hecha por el AGN; hay vestigios de dos manecillas¹⁹ en ambas tapas; no cuenta con guardas²⁰ ni hoja de respeto;²¹ en el lomo suelto²² se lee la inscripción manuscrita que refleja el contenido del volumen, “Grados de Bach. ã Med^a del T. IV [...] desde el año de 1701. hasta 1730”, también cuenta con una etiqueta de papel con la clasificación “282”, se muestra la pleca²³ del lomo anterior y posterior, donde se ubican las extensiones del alma de pie, del alma de cabeza y de los nervios;²⁴ los nervios ocultos²⁵ están deteriorados, lo que

19 Manecillas, manezuela, manija: banda de cuero o de metal articulado sujeto al borde de una de las tapas y que se asegura a la tapa contraria. Pilar Ostos Salcedo, Ma. Luisa Pardo, *et al.*, *Vocabulario de codicología*, p. 173.

20 Folio de protección situado al inicio y al final del volumen que pudo haber sido dejado en blanco, o haber sido añadido, bien en blanco o bien reutilizando un folio ya escrito. *Ibid.*, p 98. También las guardas pueden ser de papel decorado.

21 Hoja en blanco no incluida en la numeración, o con una numeración especial, que puede aparecer al comienzo o al final del volumen. *Ibid.*, p.100.

22 Lomo de la encuadernación, independiente del lomo de los cuadernos, que se separa y se incurva hacia el exterior cuando se abre el volumen. *Ibid.* p. 167.

23 Trazo de pluma vertical hecho sobre las tapas cercano al filo del lomo.

24 Alma o ánima. Tira de piel, tela o papel que se pega al lomo para reforzarlo. *Ibid.*, p. 162. El alma de pie se ubica en la parte inferior del volumen, la de la cabecera en la parte superior y la de los nervios en la parte central.

25 Conjunto de hilos que penetran y atraviesan el grosor del canto anterior de la tapa para salir des-

ha causado que varias de las fojas estén sueltas; el cosido es a base de hilo; no tiene cabezadas;²⁶ el volumen tiene una camisa²⁷ “provisional” de cartón que permite que las fojas sueltas no se caigan. Las medidas aproximadas del volumen son: 230.00 x 333.00 x 75.00 mm.



AGN, *Universidad*, vol. 282.

pués al exterior, es decir, presenta un recorrido del interior al exterior y después en sentido inverso, de manera que la entrada del nervio en la tapa no se manifiesta en el lomo del libro. *Id.*

26 a) Cosido de refuerzo efectuado con uno o más hilos independientes del hilo de cosido, generalmente de colores, sobre un nervio suplementario, en cada uno de los extremos del lomo del libro. b) Correa o cordel sobre la que se enrollan los hilos de colores cosidos a las extremidades de los cuadernos para reforzar los extremos del lomo. *Ibid.*, p. 162.

27 Pieza de piel, tela, papel fuerte..., independiente de la encuadernación, que envuelva las tapas y el lomo de un volumen para su protección. *Ibid.*, p. 167.

El soporte²⁸ es papel de algodón, presenta un color amarillento, humedad en algunas partes y hongo al término de volumen. Las fojas son de diferentes tamaños, las que sobresalen del formato del volumen son tesis que fueron adheridas a una cartivana²⁹ o que fueron dobladas y cosidas por el medio o por el costado. Las medidas aproximadas de las tesis que presenta esta investigación son las siguientes:

- Tesis del doctor don Antonio Vicencio Aragonez Cortezero, AGN, *Universidad*, vol. 282, exp. 3, foja 11: 290.00 x 415.00 mm
- Tesis de don Bonifacio Antonio López Solano, AGN, *Universidad*, vol. 282, exp. 7, foja 21: 308.00 x 322.00 mm
- Tesis del bachiller don Carlos Antonio Franco, AGN, *Universidad*, vol. 282, exp. 9, foja 28: 304.00 x 420.00 mm
- Tesis del bachiller don Crisóforo Antonio de Estrada Yvarguen y Villaseñor, AGN, *Universidad*, vol. 282, exp. 27, foja 84: 300.00 x 415.00 mm
- Tesis del bachiller don Francisco Maldonado, AGN, *Universidad*, vol. 282, exp. 28, foja 88: 310.00 x 428.00 mm

Finalmente, está el volumen 283, compuesto por 33 expedientes en 71 fojas; aquí se localizan expedientes impresos, pero sólo en dos está archivada la tesis: la primera se localiza en el expediente 26, foja 55, y es la tesis defendida por don Filipo Fernando Díaz de León el día 25 de mayo de 1735, la cual presenta la imagen de la Virgen de los Remedios y un elogio para ella misma; la segunda se ubica en el expediente 31, foja 64, y fue defendida por don Tomás Tadeo Ladrón Niño de Guevara el día 12 de junio de 1734, que también presenta un

elogio y su imagen correspondiente, pero esta tesis evoca a Santa Catarina y en las conclusiones se puede leer el acróstico del nombre de la Virgen.



AGN, *Universidad*, vol. 283, exp. 31, foja 64.

II.1.2 Tesis de licenciados y doctores en Medicina

De acuerdo con las *Constituciones* el acto que los bachilleres debían cumplir para obtener el grado de licenciado en Medicina era el de repetición (*ex repetendo textus* o *textus repetendus*). Si el sustentante era egresado de la Universidad, podía elegir el texto del que establecería las conclusiones; si era externo, el texto le era asignado por el Maestrescuela. Después de que el graduando elaboraba sus conclusiones se ponían a dictamen ante el catedrático de Prima, y si no al de Vísperas; luego el Rector las examinaba para dar licencia de impresión. Ya impresas las conclusiones, se entregaban al Decano de la Facultad ocho días antes del examen, tres días antes a los doctores y maestros que estarían presentes en el acto, y en este mismo periodo se publicaban en las puertas del General (el salón de cátedra) y de las Escuelas.³⁰

El día del examen se realizaba la asignación de puntos; el Maestrescuela llamaba a un niño para que abriera un libro “en tres partes seis planas, y el graduado escoja el texto de ellas”.³¹ Para la Facultad de Medicina el examinado podía tener las siguientes referencias: “para la primera lección en el libro de los Aforismos de Hipócrates la primera asignación, la segunda en los Pronósticos, la tercera en las Epidemias; y para la segunda en Avicena, en una de las Senes lectivas”.³² El graduando tenía dos horas para elaborar sus conclusiones y darlas a los bedeles, doctores y maestros que lo examinarían. El acto de examinación se llevaba a cabo al día siguiente en la Sala del Cabildo de la Catedral de México a puertas cerradas. El examinado debía presentar dos lecciones, la segunda era de Derecho Canónico o Civil, que vinculaba con sus conclusiones y argumentos; luego era examinado por el sínodo.³³

30 Juan de Palafox y Mendoza, *op. cit.* constituciones CCLXXVI-CCLXXIX, pp. 149-153.

31 *Ibid.*, constitución CCLXXXIII, p. 159.

32 *Ibid.*, constitución CCLXXXV, p. 160.

33 *Ibid.*, constituciones CCLXXXVII-CCCII, pp. 161-164.

Terminado el acto de argumentación se procedía a la entrega de propinas y a la votación.³⁴ El resultado de la votación se daba al graduando al día siguiente, el sustentante si era aprobado podía tener o no una penitencia establecida por los examinadores, la cual se le notificaba en el momento en que se le hacía saber si había aprobado el examen y se le entregaba el grado de licenciado.³⁵

De la misma manera, los licenciados que aspiraban al grado de doctor o maestro debían solicitarlo al Maestrescuela de la Facultad, presentar su título de licenciado en Medicina y demostrar que habían cumplido con la penitencia, en el caso de haberla tenido. El Maestrescuela publicaba un edicto en las cátedras de Prima y Vísperas de la Facultad “para que dentro de nueve días el que pretendiera antigüedad del grado de doctor, parezca ante el Maestrescuela y lo pida; y apareciendo alguno o algunos licenciados, constando legítimamente su derecho de antigüedad, los admita y señale veinte días de término”.³⁶ Si no había quien solicitara grado o quien lo solicitaba no recibía el grado de doctor, el Maestrescuela daba autorización a quien había sido publicado en el edicto para que presentara el examen y pagara las propinas.³⁷

El examen se realizaba en la Catedral (Iglesia mayor) después de oficiada la misa correspondiente. El doctorando proponía una cuestión, la cual era refutada por el Rector y a la que el sustentante debía responder, luego escuchaba el argumento de un doctor o de un maestro y el de un bachiller, pero a éstos no respondía.³⁸ Después del acto de argumentación, se dedicaba

34 *Ibid.*, constituciones CCCVI-CCCVIII, pp. 166-167.

35 *Ibid.*, constituciones CCCVIII-CCXII, pp. 167-169.

36 *Ibid.*, constitución CCCXV, p. 172.

37 *Id.*

38 *Ibid.*, constitución CCCXX, pp. 176-177.

un vejamen al licenciado y al concluir esta exposición el sustentante pedía las insignias doctorales al Maestrescuela y al decano para recibirlas de parte de su padrino, es decir, de su mecenas.³⁹ Luego el graduando hacía la profesión de fe, realizaba el juramento a la Virgen María y pedía el grado de doctor o maestro al Maestrescuela. Finalmente se pagaban las propinas.⁴⁰

Los testimonios de estos grados están resguardados en los volúmenes: 284, 285 y 286, van de los años 1567 al 1784 y se pueden consultar en la base de datos del AGN en versión digital.

III. Tesis para la obtención de grado de bachiller en Medicina: edición, traducción y estudio analítico de los textos poéticos

En el capítulo anterior se expuso el desarrollo de la estructura de las tesis de bachilleres en Medicina, lo que nos permite visualizar que las que pertenecen al siglo XVIII presentan ya una estructura concreta en donde es notoria la incorporación de una sección literaria, en la que el elogio y la imagen son elementos fundamentales introducidos por los graduandos con el propósito de manifestar su fe católica y enaltecer una figura de la tradición religiosa considerando elementos históricos de cada una. Estos elementos, texto e imagen, se complementan entre sí y se vuelven indispensables uno respecto del otro en el proceso de lectura, puesto que ambos refieren a elementos de la tradición necesarios para comprender el sentido del encomio y su relación con la ciencia médica.

El criterio fundamental para la elección de las tesis de esta investigación fue el momento en que es evidente un interés poético por parte de los graduandos y la influencia de la literatura emblemática del periodo conocido como barroco, el cual todavía tiene una fuerte presencia en la primera mitad del siglo XVIII; para demostrar esto se seleccionaron las primeras cinco tesis impresas de

³⁹ *Ibid.*, constitución CCCXXII, pp. 177-178.

⁴⁰ *Ibid.*, constitución CCCXXIII, p. 179.

bachilleres en Medicina del siglo XVIII, y de ellas la sección literaria, de la cual se presenta una edición, una traducción y un estudio analítico. A pesar de la unidad estructural que presentan estas tesis, vista a lo largo de su evolución, cada una presenta particularidades que se analizarán en su exposición.

Para efectos de identificación de los elogios incluidos en las tesis se les ha asignado como título la primera línea o la primera y la segunda, como se muestra a continuación:

- 1) *Desterrimus philosophus, praestantissimus medicus* (Destrísimo filósofo, eminentísimo médico).
- 2) *Miram rubum* (Admirable zarza).
- 3) *Salutaris arbor et vitae lignum* (El árbol de la salvación y el madero de la vida).
- 4) *Apollinea domus* (Casa Apolínea).
- 5) *Quem atramento Hippocratem hic miraris impressum* (A quien aprecias aquí impreso con tinta negra es Hipócrates).

III.1 El proceso: *Desterrimus philosophus, praestantissimus medicus*

El elogio *Desterrimus philosophus, praestantissimus medicus* se emplea para ilustrar y explicar las fases del proceso de estudio en cada una de las secciones literarias de las tesis de esta investigación, el cual expone:

- Imagen facsimilar
- Contenido general
- Descripción de la imagen

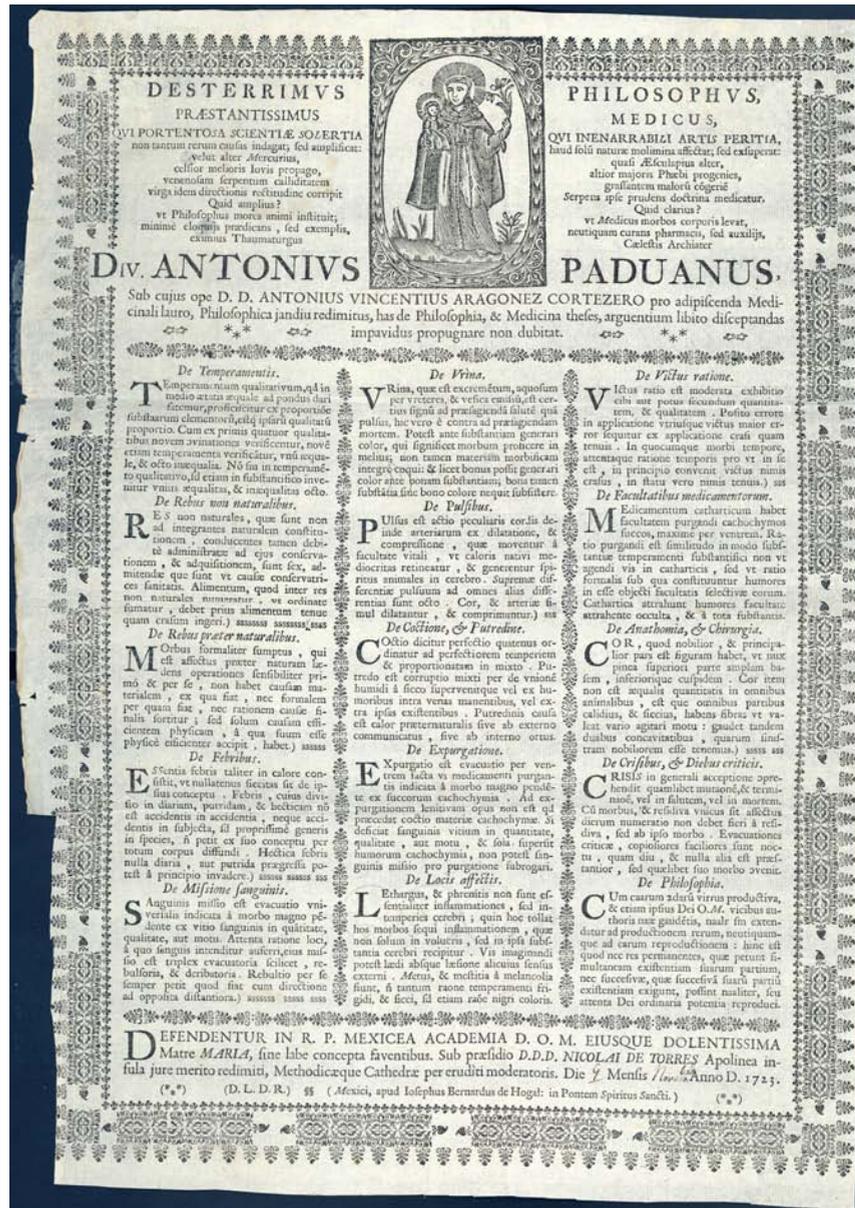
- Transcripción literal de la sección literaria
- Establecimiento del texto de la sección literaria
- Traducción de la sección literaria

Los elogios restantes desplegarán solamente el proceso: el facsímil de la tesis, la transcripción literal, el establecimiento del texto y la traducción del elogio. Además, se incluirá un capítulo final en el que se realizará un estudio analítico de los cinco textos poéticos.

El elogio *Desterrimus philosophus, praestantissimus medicus*, contenido en la tesis para obtener el grado de bachiller en Medicina que presentó el doctor don Antonio Vicencio Aragonez Cortezero, evidencia un enaltecimiento de la figura de san Antonio de Padua, en el que se establece un paralelismo entre atributos propios de un médico y los propios de un filósofo.⁴¹

41 AGN, *Universidad*, 282, exp. 3, foja 11.

III.1.1 Imagen facsimilar



III.1.2 Contenido de la tesis

La tesis evidencia una estructura tripartita:

- 1) La sección literaria presenta un elogio en dos columnas a san Antonio de Padua, acompañado de un grabado de la imagen del santo entre ellas; el texto literario concluye sintácticamente encabalgado con la presentación del graduando y su devoción hacia el santo.
- 2) La sección académica plantea los argumentos de los siguientes temas:
 - a) *De temperamentis* (Sobre los temperamentos).
 - b) *De rebus non naturalibus* (Sobre cosas no naturales).
 - c) *De rebus praeter naturalibus* (Sobre cosas más allá de las naturales).
 - d) *De febribus* (Sobre las fiebres).
 - e) *De missione sanguinis* (Sobre la extracción de la sangre).
 - f) *De urina* (Sobre la orina).
 - g) *De pulsibus* (Sobre las pulsaciones).
 - h) *De coctione et putredine* (Sobre la digestión y la indigestión).
 - i) *De expurgatione* (Sobre la desintoxicación).
 - j) *De locis affectis* (Sobre los lugares de enfermedad).
 - k) *De victus ratione* (Sobre la naturaleza del alimento).
 - l) *De facultatibus medicamentorum* (Sobre las facultades de los medicamentos).
 - m) *De anathomia et chirurgia* (Sobre anatomía y cirugía).
 - n) *De crisis et diebus criticis* (Sobre las crisis y los días críticos).
 - o) *De philosophia* (Sobre filosofía).⁴²

42 Si se hace una comparación entre las dieciséis materias expuestas en el Capítulo primero, sobre las que los examinadores debían cuestionar al graduando, y las quince que esta tesis presenta, se notará que no hay una correspondencia exacta entre ambas, es decir, las materias que se registran en las Constituciones no concuerdan con las que el sustentante presenta en sus conclusiones; por otro lado, si se toma

- 3) La sección administrativa informa sobre el lugar donde se llevó a cabo el acto literario, la Real y Pontificia Academia Mexicana,⁴³ para quién, es decir, Dios y la muy doliente madre María; quién presidió el examen, el devoto doctor don Nicolás de Torres; la fecha, 9 de noviembre de 1723; la impresión, hecha en México con la licencia del Rector por José Bernardo de Hogal.



en cuenta que éstas eran las que los examinadores consideraban para cuestionar al graduando el día del examen, podemos conjeturar que las constituciones no se seguían al pie de la letra o que los graduandos exponían materias distintas en las conclusiones que publicaban y en los cuestionamientos que debían responder el día de su examen.

43 Las tesis que aquí se presentan nombran a la Universidad con los títulos de Real y Pontificia; sin embargo, no así en otras tesis de grados de doctores y licenciados de otras Facultades, en las que sólo aparece el título de Real. Es menester hacer esta anotación dados los estudios realizados acerca del nombre de la Real Universidad de México, en los que se detalla que el título de Pontificia no se consignaba en los documentos oficiales de dicha institución. Se sugiere la lectura de Enrique González González, “¿Era pontificia la Real Universidad?”, pp. 53-81, en *Permanencia y cambio I, Universidades hispánicas 1551-2001*, Enrique González González y Leticia Pérez Puente (Coords.), México, UNAM, CESU, 2005.

- Sección literaria
- Sección académica
- Sección administrativa
- Elogio
- Materia de disertación
- Datos académicos
- Grabado
- Conclusión
- Pie de imprenta
- Presentación del

III.1.3 Descripción del grabado

El grabado que acompaña al elogio muestra a un sonriente joven franciscano tonsurado, san Antonio de Padua, de pie a la orilla de un río, donde se observa sembrado un lirio del lado derecho de la imagen y del lado izquierdo dos plantas no identificadas, pero que por su apariencia podrían ser lirios sin florecer. San Antonio sostiene al niño Jesús con su brazo derecho y porta en su mano izquierda un racimo de lirios, símbolo de pureza, inocencia y castidad, ambos personajes con un resplandor en torno a sus cabezas, aureola elíptica que simboliza su santidad y espiritualidad. La imagen está enmarcada con una ornamentación florida y divide en dos columnas al elogio.

III.1.4 Edición de la sección poética

Las tesis de la Real Universidad de México son ejemplares únicos, pues hasta el momento no se han encontrado los originales, es decir, la versión elaborada por el graduando que puso a dictamen del Rector para obtener licencia de impresión; se entiende que lo que se preserva en los archivos son copias de la *editio princeps* de las tesis, es decir, una de las reproducciones de la primera versión impresa, archivada en los expedientes de grado de bachilleres en Medicina del siglo XVIII y que ahora es testimonio del acto de obtención de grado.⁴⁴ En el proceso de establecimiento del texto de la sección literaria de las tesis se han identificado particularidades, por ello se muestran dos fases: transcripción literal y el establecimiento del texto.

La sección poética o literaria comprende al elogio, en este caso dedicado a san Antonio de Padua, que culmina con la presentación del graduando y su manifestación de devoción al santo, como se ha puntualizado anteriormente.

⁴⁴ En el Archivo Histórico de la Basílica de Guadalupe se localiza más de una copia de alguna *editio princeps* de tesis de la Real Universidad de México.

El elogio está dividido en dos columnas por el grabado que muestra al santo, la mención del graduando y su devoción quedan al pie de las columnas y, por tanto, del grabado. Todo el texto está centrado y dividido de la sección académica por una línea marginal horizontal, a la que anteceden viñetas que marcan el término del texto literario.

III.1.4.1 Criterios de edición

El proceso de edición consideró dos etapas; la transcripción literal y el establecimiento del texto de la sección literaria. En la transcripción literal de la sección literaria se realizó una reproducción lo más semejante posible al texto original: se mantuvo el uso de mayúsculas, minúsculas, redondas, cursivas, signos de puntuación, la ese larga (ſ), el signo de *ampersand*,⁴⁵ las siglas y las abreviaturas. También conservó la disposición tipográfica de la sección poética de la tesis, es decir, se transcribe el texto a dos columnas, con la mención de la imagen que las divide;⁴⁶ las líneas finales están dispuestas a una sola columna y para marcar el término de una y el inicio de otra, de acuerdo con el original, se colocó una diagonal, pero se mantuvo la división de palabras si era el caso.

En el establecimiento del texto de la sección literaria se actualizó el uso de mayúsculas y minúsculas, se presenta una escritura en redondas, se mantiene el uso de la puntuación original (excepto la coma que es usada como punto y aparte, la cual se ha actualizado por el punto) y la disposición textual, sólo que para las líneas finales se deja todo el escrito a una columna sin hacer anotación de división silábica o inicio y término de línea. En el elogio *Miram rubum* se

⁴⁵ &, conjunción copulativa latina *et*.

⁴⁶ En el estudio analítico se expondrá el porqué se mantuvo este criterio.

respetó la primera letra cursiva inicial de la columna izquierda y la última de la columna derecha, esto con la finalidad de señalar el acróstico compuesto por el autor del elogio. Las siglas y abreviaturas se registran desatadas. Finalmente, se añadió una numeración a la columna izquierda con intervalos de cinco líneas. Para efectos de confrontación, se proporcionan de manera continua la reproducción facsimilar, la transcripción literal, el establecimiento del texto y la traducción de la sección literaria.

Los errores evidentes del impreso son corregidos en esta edición, los cuales se presentan a continuación:

- En el establecimiento del texto de *Desterrimus philosophus, praestantissimus medicus*, en la sexta línea de la columna derecha, se corrigió el sustantivo *Phaebi* por *Phoebi*.
- En el elogio *Miram rubum*, cuarta línea de la columna derecha, se lee: *languens que, veluti morbo, amat disolvi*. En este caso es evidente que no se está haciendo uso de la conjunción copulativa enclítica *que* y que esta palabra debe ser entendida como un error, pues la sintaxis hace notar que se refiere al pronombre relativo *quae*, cuyo antecedente es la Virgen del Rosario. Lo mismo ocurre en la línea seis de la misma columna: *amarum que illico discerpit ephod*.
- En el elogio *Salutaris arbor et vitae lignum*, línea nueve, columna izquierda, se postula una conjetura: en el impreso se lee *Est namque febrifugium*, pero *fugium* no existe y se ha corregido como *frugium* debido a que el ámbito semántico del poema está regido precisamente por el sustantivo *arbor*, lo que remite a la noción de fructificación y vida; además, *lignum*, que es considerado como un fragmento inerte que ha sido cortado del árbol, está determinado por el sustantivo *vita*, es decir, para el autor está conceptualizado como una entidad viva y de salvación. Por lo

demás, la noción de fructificación se plantea desde la línea cuatro, en donde se lee *dat fructum*, refiriéndose al *arbor salutaris*, y se reafirma en la presentación del graduando, en la frase *Arbor remediorum fructifica*.

- En el elogio *Apollinea domus*, línea seis, columna izquierda, fue preciso postular un cambio de grafía, *E* por *F*, al inicio de línea: *Forumdemque languores usque perpessa*, por *eorumdemque languores usque perpessa*.

En el caso de categorías gramaticales compuestas que en el impreso están divididas por un espacio, en el establecimiento del texto se unen para evidenciar el uso correcto del latín; por el contrario, cuando éstas están juntas sin corresponder al uso correcto, se separan:

- En el texto *Miram rubum*, en la línea cuatro de la columna izquierda y en la once de la columna derecha, se lee: *praeternaturam*, pero su uso es *praeter naturam*; en la línea doce, columna izquierda, *ardensiam*, por *ardens iam*: y en las líneas de la presentación del graduando, *tum que, ad horruit, nullis que*, pero debe escribirse *tumque, adhorruit, nullisque*.
- En *Salutaris arbor et vitae lignum*, también en la presentación del graduando, se registra *ut pote* por *utpote*.
- En *Apollinea domus*, línea tres, columna derecha, el sustantivo y su adjetivo están unidos, pero deben leerse por separado, *iuremerito* por *iure merito*; y en la primera línea después del elogio se lee *qua propter* por *quapropter*.

Finalmente, se respetó la escritura del único neologismo localizado en estos elogios, *Totalis*, usado en *Salutaris arbor et vitae lignum*, línea once, columna izquierda.⁴⁷

47 El vocablo *total* se deriva del latín *totalis*, es un adjetivo del siglo XVII al XX usado por Quevedo y Moratín. Vid. Martín Alonso Pedraz, *Enciclopedia del idioma. Diccionario histórico y moderno de la lengua española (siglos XII al XX). Etimológico, tecnológico, regional e hispanoamericano*. T. III, N-Z, México, Aguilar, 1958, 4258 pp.

III.1.4.2 Transcripción literal

Desterrimus philosophus, praestantissimus medicus

DESTERRIMVS
PRÆSTANTISSIMVS
QVI PORTENTOSA SCIENTIÆ SOLERTIA
non tantum rerum cauſas indigat; ſed amplificat:
velut alter *Mercurius*,
celſior melioris Iouis propago,
venenoſam ſerpentum calliditatem
virga idem directionis rectitudine corripit
Quid amplius?
vt Philoſophus mores animi inſtituit;
minimè eloquijs prædicans, ſed exemplis,
eximius *Thaumaturgus*
DIV. ANTONIVS

Sub cuius ope D. D. ANTONIVS VINCENTIVS ARAGONEZ CORTEZERO pro adipiscenda Medi- / cinali lauro, Philosophica
jandiu redimitus, has de Philosophia, & Medicina theses, arguentium libito disceptandas / impavidus propugnare non dubitat.

I
M
A
G
E
N

PHILOSOPHVS,
MEDICVS,
QVI INERRABILI ARTIS PERITIA,
haud ſolû naturæ molimina affectat; ſed exsuperat:
quasi *Æſculapius* alter,
altior majoris *Phaebi* progenies,
grassantem malorû cõgeriê
Serpens ipſe prudens doctrina medicatur.
Quid clarius?
vt *Medicæ* morbos corporis levat,
neutiquam curans pharmacis, ſed auxilijs,
Cæleſtis *Archiater*
PADUANVS,

III.1.4.3 Establecimiento del texto

Desterrimus philosophus, praestantissimus medicus

Desterrimus
praestantissimus
qui portentosa scientiae solertia
non tantum rerum causas indigat; sed amplificat:
5 velut alter Mercurius,
 celsior melioris Iovis propago,
 venenosam serpentum calliditatem
 virga idem directionis rectitudine corripit
 Quid amplius?
10 Vt Philosophus mores animi instituit;
 minime eloquiis praedicans, sed exemplis,
 eximius thaumaturgus
 divinus Antonius



philosophus,
medicus,
qui inenarrabili artis peritia,
haud solum naturae molimina affectat; sed exsuperat:
quasi Aesculapius alter,
altior maioris Phoebi progenies,
grassantem malorum congeriem
serpens ipse prudens doctrina medicatur.
Quid clarius?
ut Medicus morbos corporis levat,
neutiquam curans pharmacis, sed auxiliis,
caelestis archiater
paudanus.

Sub cuius ope dominus divinus Antonius Vincentius Aragonez Cortezero pro adipiscenda Medicinali lauro, Philosophica iam diu redimitus, has de Philosophia, et Medicina theses, arguentium libito disceptandas impavidus propugnare non dubitat.

III.1.5 Traducción de la sección poética

Se ha reflexionado mucho en los últimos años sobre la historia, el sentido, el significado y el proceso de la traducción;⁴⁸ en este sentido, se ha planteado el cuestionamiento de si la traducción es una disciplina, un arte, un oficio o todo esto en conjunto;⁴⁹ sin embargo, en todos los casos, lo que indudablemente sostiene el ejercicio de la traducción es mínimamente el conocimiento de dos lenguas, lo que, a primera vista, parece sencillo, y la práctica.

Toda traducción implica un proceso que debe observar al menos tres factores:

- Factor 1. El texto original en su contexto, sus objetivos y sus destinatarios: la investigación que antecede a este capítulo da cuenta de estos elementos.
- Factor 2. El proceso de identificación lingüística: en este campo es preciso conocer el sistema lingüístico tanto del texto de partida como del de llegada con el propósito de realizar las adecuaciones pertinentes en función de los elementos de siguiente rubro.
- Factor 3. El texto resultante: debe considerarse el nuevo contexto de lectura, en el que los destinatarios tienen objetivos precisos, como la apreciación estético-poética, la investigación sobre historia de la Universidad, historia de la medicina en México, etc.

Como es posible apreciar a partir de la investigación realizada en los capítulos precedentes, la estructura de las tesis de la Universidad permite realizar un estudio específico sobre cada una de las secciones de éstas sin que se vean

48 Una autora que ha presentado una excelente síntesis del tema y un muy completo estado de la cuestión es Amparo Hurtado Albir, *Traducción y traductología. Introducción a la traductología*, Madrid, Cátedra, 2001.

49 Marianela Santoveña, *De oficio, traductor. Panorama de la traducción literaria en México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2010.

afectadas, puesto que poseen unidad e independencia. Por ello, en esta investigación, dado que es metodológicamente procedente, se presenta la traducción de los textos poéticos denominados elogios, incluidos en la sección literaria.

III.1.5.1 Criterios de traducción

Uno de los elementos fundamentales para el análisis del segundo factor (el proceso de identificación lingüística) es la observación de las características de la lengua; en este sentido es preciso tomar en cuenta que se trata de un latín de la primera mitad del siglo XVIII, periodo en el que es evidente la influencia del Barroco, donde el latín tiene un uso poético y un fin “adecuado a los certámenes y festejos”.⁵⁰ Esto significa que en numerosas ocasiones hay una gran distancia respecto del latín clásico; además, se trata de textos redactados por hispanohablantes, lo que implica una influencia de los usos del español de la época, textos que no formaban parte de un requisito estatutario, sino que eran publicados, al parecer, para mostrar la habilidad literaria de cada graduando: “En el siglo XVIII el latín deja de ser una lengua muerta, una mera disciplina escolar o un juego de certamen poético, para incorporarse de pleno derecho en la vida de la literatura. No sólo se vuelve cosa propia por la maestría con que se cultiva, sino por el decidido espíritu mexicano de nuestros humanistas.”⁵¹

Por lo anterior, la metodología que se sigue en el proceso de traducción parte del análisis de la lengua por niveles (morfológico-sintáctico, semántico, pragmático), de modo que se realizan al menos tres lecturas, dos que son sometidas a evaluación y la versión final. Finalmente, hay que aclarar que los nombres propios sólo han sido transliterados.

50 Alfonso Reyes, *Letras de la Nueva España*, p. 90.

51 *Ibid.*, p. 124.

III.1.5.2 La traducción: tres lecturas

Los elogios, como ya se ha dicho, están dispuestos a dos columnas, lo cual conduciría al lector, en primera instancia, a realizar una lectura justamente por columna; sin embargo, en éstos debe seguirse una lectura a renglón seguido, es decir, el movimiento ocular debe continuar de una columna a otra en una línea continua, pese a la inserción de la imagen. Ahora bien, en este elogio, *Desterrimus philosophus, praestantissimus medicus*, se identificaron tres lecturas posibles, resultado de tres tipos de movimiento ocular, las cuales se presentan, primero, en un esquema donde se dirige el movimiento ocular; segundo, en el establecimiento de la lectura y, tercero, en una traducción correspondiente:

1) Lectura a renglón seguido

The diagram shows a central image of a saint (San Antonio de Padua) with a child. Red arrows and dashed lines indicate the reading path. A red arrow points from the left towards the text. Dashed lines connect the text in the left column to the text in the right column, showing a line-by-line reading across the columns. A red arrow also points from the top of the text down to the image, and another from the bottom of the image back up to the text, indicating a continuous path.

Desterrimus philosophus
 praestantissimus medicus
 qui portentosa scientiae solertia
 non tantum rerum causas indigat; sed amplificat
 velut alter Mercurius,
 celsior melioris Iovis propago,
 venenosam serpentum calliditatem
 virga idem directionis rectitudine corripit
 Quid amplius?
 Vt Philosophus mores animi instituit;
 minime eloquiis praedicans, sed exemplis
 eximius thaumaturgus
 divinus Antonius

philosophus
 medicus
 qui inenarrabili artis peritia
 quasi Aesculapius alter,
 altior maioris Phoebi progenies,
 grassantem malorum congeriem
 serpens ipse prudens doctrina medicatur.
 Quid clarius?
 ut Medicus morbos corporis levat,
 neutiquam curans pharmacis, sed auxiliis
 caelestis archiater
 paudanus.

Sub cuius ope dominus divinus Antonius Vincentius Aragonex Cortezero pro adipiscenda Medicinali lauro, Philosophica iam diu redimitus, has de Philosophia, et Medicina theses, arguentium libito disceptandas impavidus propugnare non dubitat.

Establecimiento de la lectura

Desterrimus philosophus,
 Praestantissimus medicus,
 qui portentosa scientiae solertia qui inenarrabili artis peritia,
 non tantum rerum causas indigat; sed amplificat: haud solum naturae molimina affectat; sed exsuperat:
 velut alter Mercurius, quasi Aesculapius alter,
 celsior melioris Iovis propago, altior maioris Phoebi progenies,
 venenosam serpentum calliditatem grassantem malorum congeriem
 virga idem directionis rectitudine corripit serpens ipse prudens doctrina medicatur.
 Quid amplius? Quid clarius?
 Vt Philosophus mores animi instituit; ut Medicus morbos corporis levat,
 minime eloquiis praedicans, sed exemplis, neutiquam curans pharmacis, sed auxiliis,
 eximius thaumaturgus caelestis archiater
 divinus Antonius paudanus.

Sub cuius ope dominus divinus Antonius Vincentius Aragonex Cortezero pro adipiscenda Medicinali lauro, Philosophica iam diu redimitus, has de Philosophia, et Medicina theses, arguentium libito disceptandas impavidus propugnare non dubitat.

Traducción

Destrísimo filósofo, eminentísimo médico

Destrísimo filósofo, eminentísimo médico, quien con la prodigiosa habilidad de su conocimiento, quien con la infalible pericia de su arte, no sólo averigua las causas de las enfermedades, sino que las expone ampliamente; no sólo imita los esfuerzos de la naturaleza, sino que los supera, como otro Mercurio, como si otro Esculapio fuera, el más excelso vástago del mejor Júpiter, la más elevada estirpe del mayor Febo. La venenosa astucia de las serpientes, acumulación de males que acecha, igualmente, la vara levanta en la rectitud de su dirección, la prudente serpiente misma es curada con doctrina.



¿Qué cosa más magnífica? ¿Qué cosa más preclara? Como filósofo instruye las costumbres del alma, como médico alivia las dolencias del cuerpo; por un lado predicando no con palabras, sino con ejemplos, por otro de ninguna manera curando con fármacos, sino con protecciones; eminente taumaturgo, celestial protomédico: San Antonio de Padua.

Bajo su protección, el doctor don Antonio Vicente Aragonex Cortezero, para obtener el grado en Medicina, ya hace tiempo atrás ceñido con la palma en Filosofía, impávido no duda en defender estas tesis de filosofía y de medicina, juzgadas por albedrío de los que arguyen.

2) Lectura por columnas

~~Desterrimus~~
~~praestantissimus~~
~~qui portentosa scientiae solertia~~
~~non tantum rerum causas indigat; sed amplificat:~~
~~velut alter Mercurius,~~
~~celsior melioris Iovis propago,~~
~~Venenosam serpentum calliditatem~~
~~virga idem directionis rectitudine corripit~~
~~Quid amplius?~~
~~Vt Philosophus mores animi instituit;~~
~~minime eloquiis praedicans, sed exemplis~~
~~eximius thaumaturgus~~
~~divinus Antonius~~

philosophus
 medicus
 qui inenarrabili artis peritia
 haud solum naturae molimina affectat; sed exsuperat:
 quasi Aesculapius alter,
 altior maioris Phoebi progenies,
 grassantem malorum congeriem
 serpens ipse prudens doctrina medicatur.
 Quid clarius?
 ut Medicus morbos corporis levat,
 neutiquam curans pharmacis, sed auxiliis
 caelestis archiater
 paudanus

~~Sub cuius ope dominus divinus Antonius Vincentius Aragonex Cortezero pro adipiscenda Medicinali lauro, Philosophica iam diu redimitus, has de Philosophia, et Medicina theses, arguentium libito disceptandas impavidus propugnare non dubitat.~~

Establecimiento de la lectura

Desterrimus philosophus
 qui portentosa scientiae solertia
 non tantum rerum causas indigat; sed amplificat:
 velut alter Mercurius,
 celsior melioris Iovis propago,
 venenosam serpentum calliditatem
 virga idem directionis rectitudine corripit
 Quid amplius?
 Vt Philosophus mores animi instituit;
 minime eloquiis praedicans, sed exemplis,
 eximius thaumaturgus

divinus Antonius paudanus.

Sub cuius ope dominus divinus Antonius Vincentius Aragonex Cortezero pro adipiscenda Medicinali lauro, Philosophica iam diu redimitus, has de Philosophia, et Medicina theses, arguentium libito disceptandas impavidus propugnare non dubitat.

Traducción

Destrísimo filósofo, eminentísimo médico

praestantissimo medicus,
 qui inenarrabili artis peritia,
 haud solum naturae molimina affectat; sed exsuperat:
 quasi Aesculapius alter,
 altior maioris Phoebi progenies,
 grassantem malorum congeriem
 serpens ipse prudens doctrina medicatur.
 Quid clarius?
 ut Medicus morbos corporis levat,
 neutiquam curans pharmacis, sed auxiliis,
 caelestis archiater

Destrísimo filósofo, quien con la prodigiosa destreza de su conocimiento, no sólo averigua las causas de las enfermedades, sino que las expone ampliamente; como otro Mercurio, el más excelso vástago del mejor Júpiter. La venenosa astucia de las serpientes, igualmente, la vara levanta en la rectitud de su dirección.

¿Qué cosa más magnífica? Como filósofo instruye las costumbres del alma, predicando no con palabras, sino con ejemplos, eminente taumaturgo:



San Antonio de Padua

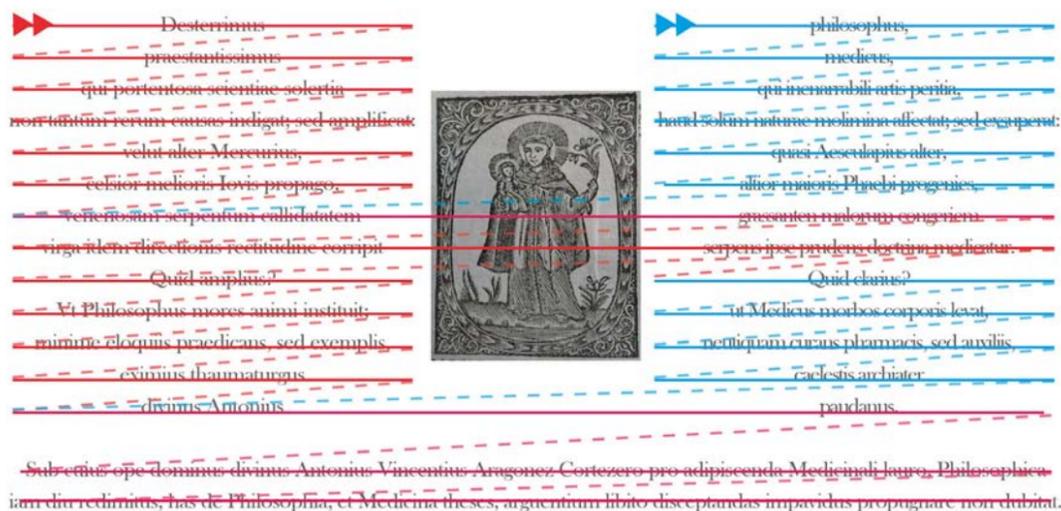
Bajo su protección, el doctor don Antonio Vicente Aragonex Cortezero, para obtener el grado en Medicina, ya hace tiempo atrás ceñido con la palma en Filosofía, impávido no duda en defender estas tesis de filosofía y de medicina, juzgadas por albedrío de los que arguyen.

Eminentísimo médico, quien con la infalible pericia de su arte, no sólo imita los esfuerzos de la naturaleza, sino que los supera, como otro Esculapio, la más elevada estirpe del mayor Febo. En relación con la acumulación de males que acecha, la serpiente misma es curada con doctrina.

¿Qué cosa más preclara? Como médico alivia las dolencias del cuerpo, de ninguna manera curando con fármacos, sino con protecciones, celestial protomédico:

Establecimiento de la lectura

3) Lectura que inicia por columnas y hace una ruptura en la parte central del texto para hacer una lectura a renglón seguido y luego continuar por columnas hasta llegar a la dedicatoria.



Desterrimus philosophus,
 qui portentosa scientiae solertia
 non tantum rerum causas indigat; sed amplificat:
 velut alter Mercurius,
 celsior melioris Iovis propago,
 venenosam serpentum calliditatem grassantem malorum congeriem
 virga idem directionis rectitudine corripit serpens ipse prudens doctrina medicatur.
 Quid amplius?
 Vt Philosophus mores animi instituit;
 minime eloquiis praedicans, sed exemplis,
 eximius thaumaturgus

Praestantissimus medicus,
 qui inenarrabili artis peritia,
 haud solum naturae molimina affectat; sed exsuperat:
 quasi Aesculapius alter,
 altior maioris Phoebi progenies,
 venenosam serpentum calliditatem grassantem malorum congeriem
 virga idem directionis rectitudine corripit serpens ipse prudens doctrina medicatur.
 Quid clarius?
 ut Medicus morbos corporis levat,
 neutiquam curans pharmacis, sed auxiliis,
 caelestis archiater

divinus Antonius paudanus.

Sub cuius ope dominus divinus Antonius Vincentius Aragonex Cortezero pro adipiscenda Medicinali lauro, Philosophica iam diu redimitus, has de Philosophia, et Medicina theses, arguentium libito disceptandas impavidus propugnare non dubitat.

Traducción

Destrísimo filósofo, eminentísimo médico

Destrísimo filósofo, quien con la prodigiosa destreza de su conocimiento, no sólo averigua las causas de las enfermedades, sino que las expone ampliamente; como otro Mercurio, el más excelso vástago del mejor Júpiter.



La venenosa astucia de las serpientes, acumulación de males que acecha, igualmente, la vara levanta en la rectitud de su dirección, la prudente serpiente misma es curada con doctrina.

¿Qué cosa más magnífica? Como filósofo instruye las costumbres del alma, predicando no con palabras, sino con ejemplos, eminente taumaturgo:

Eminentísimo médico, quien con la infalible pericia de su arte, no sólo imita los esfuerzos de la naturaleza, sino que los supera, como otro Esculapio, la más elevada estirpe del mayor Febo.

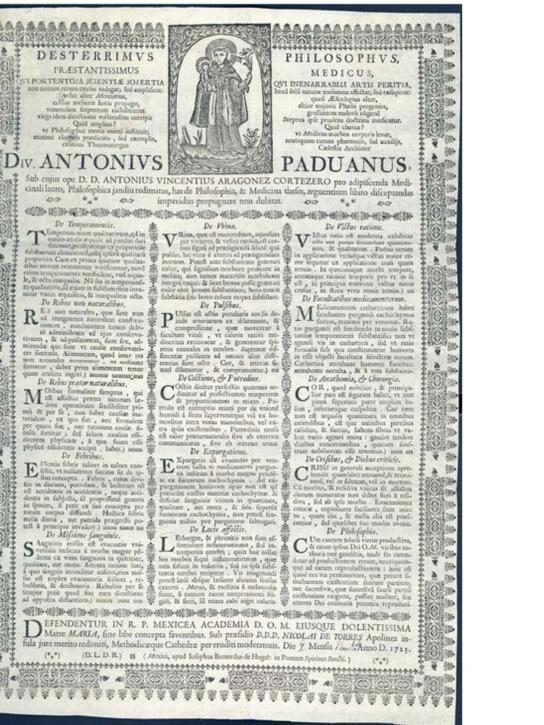
¿Qué cosa más preclara? Como médico alivia las dolencias del cuerpo, de ninguna manera curando con fármacos, sino con protecciones, celestial protomédico:

San Antonio de Padua

Bajo su protección, el doctor don Antonio Vicente Aragonex Cortezero, para obtener el grado en Medicina, ya hace tiempo atrás ceñido con la palma en Filosofía, impávido no duda en defender estas tesis de filosofía y de medicina, juzgadas por albedrío de los que arguyen.

III.2 Los textos poéticos: facsímil, transcripción paleográfica, edición y traducción

Facsímil



Transcripción literal

Desterrimus philosophus, praestantissimus medicus

DESTERRIMVS
PRÆSTANTISSIMVS
QVI PORTENTOSA SCIENTIÆ SOLERTIA
non tantum rerum causas indigat; sed amplificat:
velut alter Mercurius,
celſior melioris Iovis propago,
venenofam ſerpentum calliditatem
virga idem directionis rectitudine corripit
Quid amplius?
vt Philoſophus mores animi inſtituit;
minimè eloquijs prædicans, ſed exemplis,
eximius Thaumaturgus
DIV. ANTONIVS
PADUANVS,
Sub cuius ope D. D. ANTONIVS VINCENTIVS ARAGONEZ CORTEZERO pro adipiſcenda Medi- / cinali lauro, Philoſophica jandiu redimitus, haſ de
Philoſophia, & Medicina theſes, arguentium libito diſceptandas / impavidus propugnare non dubitat.

I
M
A
G
E
N

PHILOSOPHVS,
MEDICVS,
QVI INERRABILIS ARTIS PERITIA,
haud ſolù naturæ molimina affectat; ſed exſuperat:
quasi Æſculapius alter,
altior majoris Phaebi progenies,
grassantem malorù cògèriè
Serpens ipſe prudens doctrina medicatur.
Quid clarius?
vt Medicus morbos corporis levat,
neutiquam curans pharmacia, ſed auxilijs,
Cæleſtis Archiater
PADUANVS,
Sub cuius ope D. D. ANTONIVS VINCENTIVS ARAGONEZ CORTEZERO pro adipiſcenda Medi- / cinali lauro, Philoſophica jandiu redimitus, haſ de
Philoſophia, & Medicina theſes, arguentium libito diſceptandas / impavidus propugnare non dubitat.

Establecimiento del texto

Desterrimus philosophus, praestantissimus medicus

Desterrimus
praestantissimus
qui portentosa scientiae solertia
non tantum rerum causas indigat; sed amplificat:
velut alter Mercurius,
celſior melioris Iovis propago,
venenosam serpentum calliditatem
virga idem directionis rectitudine corripit
Quid amplius?
Vt Philosophus mores animi instituit;
minime eloquijs praedicans, sed exemplis,
eximius thaumaturgus
divinus Antonius



philosophus,
medicus,
qui inenarrabili artis peritia,
haud solum naturae molimina affectat; sed exsuperat:
quasi Aesculapius alter,
altior maioris Phoebi progenies,
grassantem malorum congeriem
serpens ipse prudens doctrina medicatur.
Quid clarius?
ut Medicus morbos corporis levat,
neutiquam curans pharmacia, sed auxilijs,
caelestis archiater
pauდან.

Sub cuius ope dominus divinus Antonius Vincentius Aragonez Cortezero pro adipiscenda Medicinali lauro, Philosophica iam diu redimitus, haſ de
Philosophia, et Medicina theses, arguentium libito diſceptandas impavidus propugnare non dubitat.

Traducción

Destrisimo filósofo, eminentísimo médico



Destrisimo filósofo, eminentísimo médico, quien con la prodigiosa habilidad de su conocimiento, quien con la infalible pericia de su arte, no sólo averigua las causas de las enfermedades, sino que las expone ampliamente; no sólo imita los esfuerzos de la naturaleza, sino que los supera, como otro Mercurio, como si otro Esculapio fuera, el más excelso vástago del mejor Júpiter, la más elevada estirpe del mayor Febo. La venenosa astucia de las serpientes, acumulación de males que acecha, igualmente, la vara levanta en la rectitud de su dirección, la prudente serpiente misma es curada con doctrina. ¿Qué cosa más magnífica? ¿Qué cosa más preclara? Como filósofo instruye las costumbres del alma, como médico alivia las dolencias del cuerpo; por un lado predicando no con palabras, sino con ejemplos, por otro de ninguna manera curando con fármacos, sino con protecciones; eminente thaumaturgo, celestial protomédico: San Antonio de Padua.

Bajo su protección, el doctor don Antonio Vicente Aragonez Cortezero, para obtener el grado en Medicina, ya hace tiempo atrás ceñido con la palma en

Filosofía, impávido no duda en defender estas tesis de filosofía y de medicina, juzgadas por albedrío de los que arguyen.

52 Se presenta aquí *Desterrimus philosophus, praestantissimus medicus* ya no como ejemplo de la metodología aplicada para dar a conocer creaciones literarias de bachilleres en Medicina, sino como un texto que forma parte de un conjunto de cinco composiciones, que muestran los recursos usados por cada autor respecto a un mismo tema, a saber, la sanación del alma y del cuerpo.



MIRAM
 A leret, vt sanguinis emissio,
 Rogum porrigit alimentum vltimum,
 Ignem sentit, praeternaturam, fervidum,
 Ab initio declinationem ignorat,
 Dulcedinem capit pro cortice indumentum,
 E ius quaeritas respirationis limites?
 Locum amatorio pulsui porrigit rubus
 Requirit igitur à supremo Numine, vigilans
 Ordinet in precarium circulum medicamina
 Sanguinis emissionem deliquium captaret.
 Ardens iam decretorium expertura diem
 Irrigaretur fas fuit, cor flammis,
 Omne superavit accidens sed quantum cor!

PURISSIMAE MATRIS, ET VIRGINIS
 MARIE DEL ROSARIO,

QUAE rubi ad instar medias, vel inter afflictionum flammis, immobilis, intactaque permanens declinationem tum ad dexteram, tum que ad sinistram / penitus ad horruit, & nefciji: Cuius miram in modum, nullisque modulis explicandam cum attenderet virtutem Baccalaurs in Philosophia / D. BONIFACIUS ANTONIUS LOPEZ SOLANO, subjectas theses non alia sub tutelâ virtutum lucraturas ostendit publicae probationis in lucem.

RUBUM
 amoris traddidit ardor instrument a.
 vt elementum maximum ignis videretur r.
 languens que, veluti morbo, amat disolv i.
 temporibus quatuor recto gavis a.
 amarum que illico discerpit ephod i.
 ipsius magnitudinem voluntatis consul e.
 quam, corde tenus, refrigeraverit f l.
 quae ad actum vsque concoquenda, myfteria lucretu r.
 postquam calidum amoris elicit, ex innat o.
 ni fuisset praeternaturam constans viribu s.
 ad salutem fuit crifim sortit a.
 vt arteriae circulationem altero experiatu r.
 ne ardoris fons videretur comburi i.
 cuius receptio fuerat communis Fili o.

I
M
A
G
E
N

MIRAM
 Aleret, ut sanguinis emissio,
 Rogum porrigit alimentum vltimum,
 Ignem sentit, praeter naturam, fervidum,
 Ab initio declinationem ignorat,
 Dulcedinem capit pro cortice indumentum,
 Eius quaeritas respirationis limites?
 Locum amatorio pulsui porrigit rubus
 Requirit igitur a supremo Numine, vigilans
 Ordinet in precarium circulum medicamina
 Sanguinis emissionem deliquium captaret.
 Ardens iam decretorium expertura diem
 Irrigaretur fas fuit, cor flammis,
 Omne superavit accidens sed quantum cor!

Miram rubum

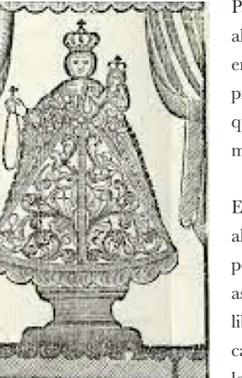


rubum
 amoris traddidit ardor instrumenta.
 ut elementum maximum ignis videretur r.
 languens quae, veluti morbo, amat disolv i.
 temporibus quatuor recto gavis a.
 amarum quae illico discerpit ephod i.
 ipsius magnitudinem voluntatis consule.
 quam, corde tenus, refrigeraverit fel.
 quae ad actum usque concoquenda, mysteria lucretur.
 postquam calidum amoris elicit, ex innato.
 ni fuisset praeter naturam constans viribus.
 ad salutem fuit crism sortita.
 ut arteriae circulationem altero experiatur.
 ne ardoris fons videretur comburi.
 cuius receptio fuerat communis Filio.

Purissimae matris, et Virginis
 Mariae del Rosario,

Quae rubi ad instar medias, vel inter afflictionum flammis, immobilis, intactaque permanens declinationem tum ad dextram, tumque ad sinistram penitus adhorruit, et nesciit: Cuius miram in modum, nullisque modulis explicandam cum attenderet virtutem Baccalaurs in Philosophia Dominus Bonifacius Antonius Lopez Solano, subjectas theses non alia sub tutela virtutum lucraturas ostendit publicae probationis in lucem.

Admirable zarza



Para que la emisión de la sangre entregue sus instrumentos al amor. La pira ofrece el último alimento para que el fuego parezca el elemento máximo.
 Ella padece el fuego abrasador más allá de su propia naturaleza, quien, a pesar de languidecer, ama ser liberada así como de una enfermedad se es liberado. Desde el inicio desconoce la caída, regocijándose en pie durante los cuatro tiempos. Toma el dulzor como vestimenta para su piel, quien allí mismo destrozar el amargo efod⁵³.

¿Buscas los lindes de su respiración? Busca la magnitud de su voluntad misma.

La zarza ofrecerá el lugar al impulso amoroso, a la que la hiel habrá enfriado hasta el corazón. Así pues, pida al supremo Numen, el cual vigila lo que ha de

⁵³ Vestidura de los sacerdotes: Harán las vestiduras siguientes: un pectoral, un efod, un manto, una túnica bordada, una tiara y una faja (Ex 28, 4). Bordenán el efod con oro, púrpura, violeta y escarlata, carmesí y lino fino torzal. Se le pondrán dos hombreras y se fijará por sus dos extremos. La cinta con que se ciña el efod será de la misma hechura [...]. Tomarás dos piedras de ónice, sobre las que grabarás los nombres de los israelitas: seis de sus nombres en una piedra y los seis restantes en la otra, por orden de nacimiento. [...] les harás engazar en engases de oro. Después pondrás las dos piedras sobre las hombreras del efod, de modo que me hagan recordar a los hijos de Israel; así llevará Aarón llevará los nombres sobre sus dos hombros para recuerdo delante de Yahvé. Harás engaces de oro; y también dos cadenillas trenzadas en los engaces (Ex 28, 6-14).

ser calcinado hasta el acto, que guarde los misterios. Ordene los remedios en un círculo de súplicas, después de que haya conseguido el caldo del amor del hijo de Dios. Recibiría la pérdida por la emisión de la sangre, si no hubiese permanecido firme por fuerzas más allá de su naturaleza. Ardiendo ya la que ha de experimentar el día de la muerte alcanzó la crisis para su salvación. Contenga la vena cava en su brazo derecho, de manera que experimente la circulación de la arteria en el otro.

Fue lícito que el corazón en llamas se inundara, para que la fuente del ardor no pareciera quemarse. ¡Cuán gran corazón superó todo infortunio, cuyo recibimiento había sido común al hijo de la purísima madre y virgen María del Rosario! Así como ella, permaneciendo inmóvil e intacta en el centro o entre las llamas de las aflicciones, de ninguna manera se horrorizó y no le importó la caída de la zarza, fuera tanto a la derecha como a la izquierda; así también el bachiller en Filosofía, don Bonifacio Antonio López Solano, atendiendo sin ninguna reserva el admirable despliegue de virtud de ella, presenta a la luz de la demostración pública tesis que habrán de ganar la virtud, sometidas no a otra tutela sino a la de la Virgen.

Salutaris arbor et vitae lignum

Elogio contenido en la tesis para obtener el grado de bachiller en Medicina que presentó el bachiller don Carlos Antonio Franco, el 23 de agosto de 1721, pliego impreso por los herederos de la viuda de Francisco Rodríguez Lupercio. AGN, Universidad, vol. 282, exp. 9, foja 28.



Transcripción literal

SALUTARIS ARBOR, Medellam sanè tribuit, Vt infirmos parentes Ista enim dat fructum Hos profectò ad aegros Divos hic respice Medicos Siftunt, & fialis liquorem Nam tali potione Est namque febrì fugium Ex illa quidem septem Totalis sanè nobis SANCTISSIMOS

Salutaris arbor et vitae lignum

ET VITÆ LIGNUM Salutemque donavit Restauraret ad vitam; Sacrum dolentibus victum, Arboris stantes lateribus Satores arboris Christi, Sanguinem missum recipiunt; Febres medentur, & morbi. Medicamen Divinum. Panduntur remedia Medicinæ, & Salutis.

COSMAM, ET DAMIANUM

QUORUM SUM VMBRA, ET SUBSIDIO PALAM PROTECTUS DELITET, PARITERQUE / Domini Nostri sub asylo Arbor remediorum fructifica; retrahitur Bacc. in Philosophia D. CAROLUS / ANTONIUS FRANCO, vt pote adaptandi cupidus Baccalauri Medicinæ gradum, in harum quæstionum / indagine, difficiliumque argumentorum dissolitione aliquomodo munus eius adimplere possit, & labor suus, / qualiscumque fuerit, optimos carpere fructus, & tantis Meccenatibus, hoc ex opere feliciter abeat.

Establecimiento del texto

Salutaris arbor et vitae lignum

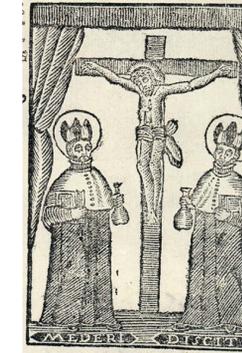
Salutaris arbor, medelam sane tribuit, ut infirmos parentes ista enim dat fructum hos profecto ad aegros Divos hic respice Medicos sistunt, et fialis liquorem nam tali potione Est namque febrì frugium Ex illa quidem septem totalis sane nobis Sanctissimos



Cosmam, et Damianum

Quorum sub umbra, et subsidio palam protectus delitet, pariterque Domini Nostri sub asylo arbor remediorum fructifica; retrahitur Baccalaurus in Philosophia Domini Carolus Antonius Franco, utpote adaptandi cupidus Baccalauri Medicinæ gradum, in harum quæstionum indagine, difficiliumque argumentorum dissolutione aliquomodo munus eius adimplere possit, et labor suus, qualiscumque fuerit, optimos carpere fructus, et tantis Meccenatibus, hoc ex opere feliciter abeat.

El árbol de la salvación y el madero la vida

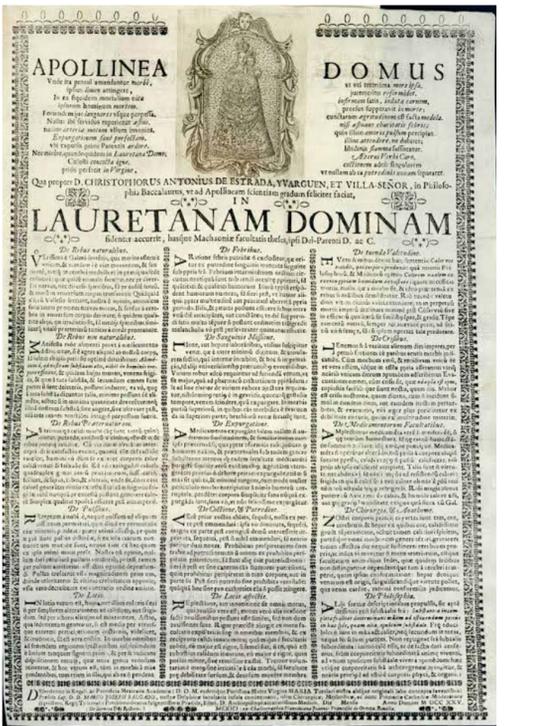


El árbol de la salvación y el madero de la vida, ciertamente el primero concede la cura, el segundo otorga la salvación para reincorporar a la vida a los enfermos primeros padres; éste, en efecto, proporciona el fruto, sagrado alimento para los dolientes; a éstos que están a los lados del árbol, ciertamente para los enfermos, a estos santos médicos aquí observa, cultivadores del árbol de Cristo; ellos están de pie y en sus morteros reciben el líquido, la sangre derramada,⁵⁴ pues con una

poCIÓN de tal relevancia se curan las fiebres y las enfermedades, en efecto es un remedio divino de los frutos para la fiebre. En verdad, de ella se revelan los siete remedios de toda la medicina y la salvación; esos divinos médicos son los santísimos Cosme y Damián, bajo cuya sombra y refugio se resguarda protegido públicamente y de la misma manera el árbol fructífero de remedios se resguarda bajo el asilo de Nuestro Señor, el bachiller en Filosofía, don Carlos Antonio Franco, para que, ansioso de ajustar su grado al de bachiller en Medicina, pueda de algún modo cumplir con su deber en

⁵⁴ Se ofrece una segunda lectura para las líneas de la cinco a la ocho: [...] ciertamente, los que están de pie a los costados del árbol se presentan para estos enfermos, aquí contempla a los divinos médicos cultivadores del árbol de Cristo, también de pie reciben el líquido en sus morteros, la sangre derramada.

la indagación de estas cuestiones y en la refutación de difíciles argumentos, y su labor, cualquiera que ésta sea, pueda recoger los mejores frutos y por último salga felizmente de este trabajo gracias a tan grandes mecenas.



Apollinea domus

APOLLINEA
 Vnde ita procul amandantur morbi,
 ipsius limen attingere,
 In ea siquidem mortalium vita
 ipsorum hominum mortem,
 Forumdemque languores vsque perpressa,
 Nullus ibi fervidus reperietur aestus,
 nullius arterie motum vllum invenies,
 Expurgationem sane perfectam,
 vbi expulso primi Parentis ardore,
 Nec mirere, quandoquidem in *Lauretana Domo*;
 Caelesti concocta igne,
 prius perfect in *Virgine*,

I
M
A
G
E
N

DOMUS

DOMUS
 vt vel teterrima mors ipsa,
 iure merito reformidet.
 infirmam satis, induta carnem,
 prorsus superperavit in morte;
 cunctarum aegritudinum est facta medela.
 nisi astuans charitatis febris;
 quin illico amoris pulsus percipias.
 illinc attendere, ne dubites;
 libidinis flamma suffocatur.
 Aeterni Verbi Caro,
 coctionem adeo singularem
 vt nullam ab ea putredinis noxam separaret.

Qua propter D. CHRISTOPHORUS ANTONIUS DE ESTRADA, YVARGUEN, ET VILLA-SEÑOR, in Philofo- / phia Baccalaurus, vt ad Apollineam scientiam gradum feliciter faciat, / in LAURETANAM DOMINAM / fidenter accurrit, hasque Machaoniae facultatis theses, ipsi Dei-Parenti D. ac C.

Apollinea Domus

Apollinea
 unde ita procul amandantur morbi,
 ipsius limen attingere,
 In ea siquidem mortalium vita
 ipsorum hominum mortem,
 eorumdemque languores usque perpressa,
 Nullus ibi fervidus reperietur aestus,
 nullius arteriae motum vllum invenies,
 Expurgationem sane perfectam,
 ubi expulso primi Parentis ardore,
 Nec mirere, quandoquidem in *Lauretana Domo*;
 Caelesti concocta igne,
 prius perfect in *Virgine*,

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

Quapropter Dominus Christophorus Antonius de Estrada, Yvarguen, et Villaseñor, in Philosophia Baccalaurus, ut ad Apollineam scientiam gradum feliciter faciat, in Lauretanam Dominam fidenter accurrit, hasque Machaoniae facultatis theses, ipsi Dei-Parenti dedicat ac consecrat.



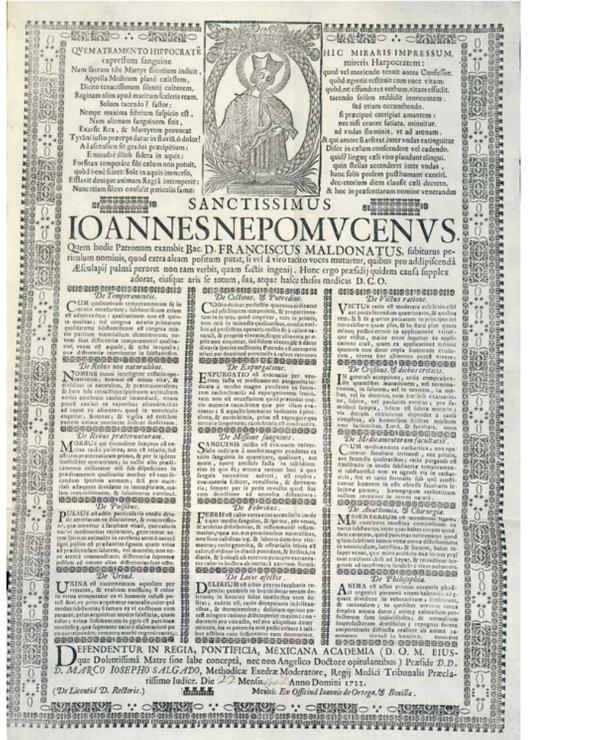
domus
 ut vel teterrima mors ipsa,
 iure merito reformidet.
 infirmam satis, induta carnem,
 prorsus superperavit in morte;
 cunctarum aegritudinum est facta medela.
 nisi aestuans charitatis febris;
 quin illico amoris pulsus percipias.
 illinc attendere, ne dubites;
 libidinis flamma suffocatur.
 Aeterni Verbi Caro,
 coctionem adeo singularem
 ut nullam ab ea putredinis noxam separaret.

Casa Apolínea



Esta es la Casa Apolínea, donde las enfermedades son enviadas lejos, de tal manera que incluso la horrenda muerte misma tiene mucho miedo por mérito propio de acercarse a su umbral. En aquella, ciertamente, la vida de los mortales, revestida de muy enferma carne, completamente venció a la muerte de los hombres mismos en la muerte. Y ella, que padece las flaquezas de éstos, es convertida en la cura de todos los dolores. Allí ningún ardiente estío se encontrará, excepto la ardiente fiebre de la caridad. No encontrarás movimiento alguno de arteria, de modo que no percibas en aquel lugar el pulso del amor. No dudes en observar allí naturalmente una purificación completa, donde una vez que ha sido arrojado el ardor del primer padre la llama del deseo es purificada. Y no te admires, puesto que esto sucede en la Casa Lauretana. La carne del Verbo eterno, sublimada por el fuego celeste, consiguió primero una singular sublimación en la Virgen, a fin de apartar todo daño

de podredumbre de ella. Por lo cual don Cristóforo Antonio de Estrada Ivarguen y Villaseñor, bachiller en Filosofía, para felizmente obtener el grado en la ciencia apolínea, recurre con fe a la Señora de Loreto y dedica y consagra estas tesis de la Facultad Macaonia a Dios Padre.



Quem atramento Hippocratem hic miraris impressum

QVEM ATRAMENTO HIPPOCRATĒ expressum Janguine Nam sacrum tibi Martyr Jilentium indicit, Appella Medicum plane caelestem, Dico tenacissimum Jilentij cultorem, Reginam olim apud maritum sceleris ream, Solum tacendo? fallor: Nempe maxima februm suspicio est, Nam alienum Janguinem Jitit, Exarsit Rex, & Martyrem provocat Tyrāni iussu praiceps datur in fluvium, o dolor! Ad ascensum fit gradus praecipitium: Emicuerē illico sidera in aquis: Forsitan temperare Jibi caelum non potuit, quòd benè Jciret: Sole in aquis immerfo, Efflavit denique animam Regia intemperie: Nunc etiam Jilens consulit periculis famae:

SANCTISSIMUS IOANNES NEPOMVCENVVS

Quem hodie Patronum exambit Bac. D. FRANCISCUS MALDONATUS, subiturus per- / riculum nominis, quod extra aleam positum putat, si vel à viro tacito voces mutuetur, quibus pro addipiscendā / Aesculapij palmā peroret non tam verbis, quam factis ingenij. Hunc ergo praesidij quidem causā supplex / adorat, eiusque aris Je totum, Jua, atque haec theses medicas D. C. O.

Quem atramento Hippocratem hic miraris impressum

Elogio contenido en la tesis para obtener el grado de bachiller en Medicina que presentó el bachiller Francisco Maldonado, el 22 de abril de 1722, pliego impreso por Juan de Ortega y Bonilla. AGN, Universidad, vol. 282, exp. 28, foja 88.

Quem atramento Hippocratem hic miraris impressum

Quem atramento Hippocratem expressum sanguine Nam sacrum tibi Martyr silentium indicit, Appella Medicum plane caelestem, Dico tenacissimum silentii cultorem, Reginam olim apud maritum sceleris ream, Solum tacendo? fallor: Nempe maxima februm suspicio est, Nam alienum sanguinem sitiit, Exarsit Rex, et Martyrem provocat Tyranni iussu praiceps datur in fluvium, o dolor! Ad ascensum fit gradus praecipitium: Emicure illico sidera in aquis: Forsitan temperare sibi caelum non potuit, quod bene sciret: Sole in aquis immerso, Efflavit denique animam Regia intemperie: Nunc etiam silens consulit periculis famae:

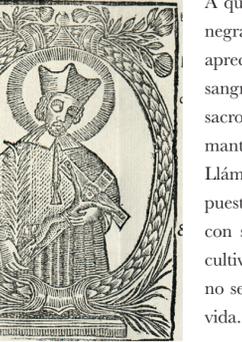


Sanctissimus Ioannes Nepomucenus.

Quem hodie Patronum exambit Baccalaureus Dominus Franciscus Maldonatus, subiturus periculum nominis, quod extra aleam positum putat, si vel a viro tacito voces mutuetur, quibus pro addipiscenda Aesculapij palma peroret non tam verbis, quam factis ingenii. Hunc ergo praesidij quidem causa supplex adorat, eiusque aris se totum, sua, atque haec theses medicas dedicat, consecrat, ostendit.

A quien aprecias aquí impreso con tinta negra es Hipócrates

hic miraris impressum, mireris Harpocratem: quod vel moriendo tenuit antea Confessor. quod aegrotis restituit cum voce vitam: tacendo solum reddidit innocentem. sed etiam occumbendo. si praecipue corripat amantem: nec nisi cruore satiata, minuitur. ad undas fluminis, ut ad arenam. et qui amore non arserat, inter undas exstinguitur Disce in caelum conscendere vel cadendo. quid? linguae caeli viro plaudunt elingui. quin stellae accenderet inter undas, hanc solis prolem postumam exoriri. decretorium diem clausit caeli decreto, et hoc in praesentiarum nomine venerandus



A quien aprecias aquí impreso con tinta negra es Hipócrates, también puedes apreciar a Harpócrates manifiesto con sangre, pues el mártir te anuncia un sacro silencio, el cual incluso en la muerte mantuvo antes cuando era confesor. Llámalo con precisión médico celeste, puesto que restituyó la vida a los enfermos con su voz; dirás que fue el más tenaz cultivador del silencio, porque, para que no se escapara la palabra, renunció a su vida.

En otro tiempo a la reina, acusada de un crimen ante su marido, tan sólo con su silencio él la puso como inocente. ¿Sólo con su silencio? Me engaño, también con su muerte. Sin duda muy grande es la sospecha de sus fiebres, si principalmente acusa a un amante, pues tiene sed de sangre ajena, y no disminuye sino saciada la sangre.

Se encendió el rey, y hace venir al mártir hacia las olas del río, como a la arena, precipitado es dado al río por orden del tirano. ¡Oh dolor! Y el que no había ardidido por amor, se extingue entre las olas.

Un abismo se convierte en el avance hacia el ascenso: Aprende que se asciende al cielo incluso cayendo. Allí mismo entre las aguas astros brotaron. ¿Por qué? Las lenguas del cielo aplauden al varón sin lengua. Quizá el cielo no pudo moderarse para sí que encendiera las estrellas entre las olas, porque conocía bien que, inmerso el sol entre las aguas, esta prole póstuma del sol nacería. Finalmente exhaló el alma a causa de la inclemencia del rey; concluyó el día definitivo a causa del decreto del cielo.

Ahora también el que guarda silencio vela por los peligros de la murmuración, y aquí en nombre de las evidencias debe ser venerado el santísimo Juan Nepomuceno.

El bachiller don Francisco Maldonado, quien ha de enfrentar el peligro de su nombre, hoy importuna con ruegos a este patrono, porque considera que él está puesto más allá de la suerte, si toma prestadas las expresiones del tácito varón, con las cuales lleve a cabo su exposición para obtener la palma de Esculapio no con palabras, sino con los hechos del ingenio. El suplicante lo adora ciertamente para su presidio y dedica, consagra y presenta toda su persona, sus cosas y estas tesis médicas a sus altares.

III.3 Estudio analítico de los elogios

El proceso y la presentación de los elogios han tenido como finalidad que el lector reconozca la importancia de la imagen en la lectura de los textos. En este último apartado se puntualizará en el recurso iconográfico y en la disposición textual, pues, como se verá, la composición literaria lleva al lector a realizar una lectura que se apoye en la imagen, lo cual se deriva de que el grabado puede vislumbrar atributos del santo o de la virgen puestos en relieve en el texto y reforzados con la semántica de los vocablos, y que a su vez son elementos distintivos y necesarios de focalizar para comprender a plenitud el contenido temático de los elogios. Así, las imágenes terminan siendo un instrumento de conocimiento y una ayuda a la memoria. Por otro lado, cada uno de los elogios establecerá, con recursos literarios distintos, la relación entre la Medicina y el pensamiento cristiano o la tradición que circunda entorno al elogiado.

III.3.3 Barrido figurativo: una propuesta de lectura

Si bien se ha expuesto que los textos literarios de las tesis guardan semejanzas entre sí, como la composición y la disposición textual respecto de la imagen, se verá que hay particularidades estilísticas que diferencian a una y a otra de acuerdo con la creatividad poética de cada autor, por ejemplo, cómo se retoman la tradición clásica o la tradición cristiana para asimilarlas a la construcción literaria o para comparar atributos del santo o de la Virgen y relacionarlos con la ciencia médica. Este despliegue creativo evidencia el conocimiento de los graduandos como egresados de la Facultad de Artes y como médicos. Ahora bien, los textos poéticos de las tesis presentan, en términos generales, características a partir de las cuales es posible agruparlos como resultado de una determinada formación; no obstante, cada uno de los elogios que se analizan en la presente investigación posee rasgos específicos que se examinan

a continuación. Por lo demás, la extensión del análisis depende del despliegue creativo de cada elogio.

III.3.3.1 *Desterrimus philosophus, praestantissimus medicus*: un sólo camino a la salvación

Como ya se explicó, este poema es un ejemplo de composición literaria publicada en una tesis novohispana que presenta más de una lectura: a renglón seguido, a dos columnas y una mezcla de una y otra.

En la lectura a renglón seguido se contrasta la naturaleza de filósofo con la médica en relación con san Antonio de Padua, en las columnas izquierda y derecha respectivamente, ambas atribuciones hacen mención de los dones de sanación y de la palabra de sabiduría del santo.

La lectura por columnas delimita justamente estas dos particularidades del santo, especifica el conocimiento y la conducción hacia la salvación, tanto en su posición de filósofo como en la de médico. Se entiende, por un lado, que la sanación se establece en un ámbito moral, por otro, en un ámbito espiritual:

Ámbito moral	Ámbito espiritual
<p><i>Vt Philosophus mores animi instituit; minime eloquiis praedicans, sed exemplis, eximius thaumaturgus.</i></p> <p>⌘</p> <p>Como filósofo instruye las costumbres del alma, predicando no con palabras, sino con ejemplos, el eminente taumaturgo.</p>	<p><i>Vt Medicus morbos corporis levat, neutiquam curans pharmacis, sed auxiliis, caelestis archiater.</i></p> <p>⌘</p> <p>Como médico alivia las dolencias del cuerpo, de ninguna manera curando con fármacos, sino con protecciones, el celestial protomédico.</p>

La columna izquierda expone las facultades de un filósofo; la de la derecha, las de un médico. Así, la mención del santo es la unión de las dos columnas y el cierre del elogio. Además, hay también usos semánticos relacionados con los ámbitos de la filosofía y la medicina respectivamente: la filosofía es llamada ciencia y la medicina arte. Para la filosofía se mencionan los dioses romanos Júpiter y Mercurio, padre e hijo, ambos relacionados con la palabra; el primero se identifica con luz, elemento que en la tradición cristiana simboliza la palabra; el segundo es el dios mensajero por antonomasia relacionado también con la palabra. Para la medicina se menciona a Febo, dios vinculado con la curación, y a su hijo Esculapio, dios de la medicina. San Antonio supera a cada uno de ellos, incluso toma la vara de lirios en analogía con la vara de Esculapio.⁵⁵ Así, el santo se destaca entre dioses romanos, además se le atribuyen cualidades de filósofo y médico, la cuales él perfecciona, de modo que es reconocido como un santo milagroso y un guía para los médicos que brinda protección a los fieles.

A continuación se presentan resaltados en negritas los vocablos cuyo contenido semántico destacan las facultades del filósofo en la primera columna y las del médico en la segunda:

El filósofo	El médico
<p><i>Qui portentosa scientiae solertia non tantum rerum causas indigat; sed amplificat: velut alter Mercurius, celsior melioris Iovis propago, Divinus Antonius paduanus.</i></p> <p style="text-align: center;">⌘</p> <p>Quien con la prodigiosa habilidad de su conocimiento no sólo averigua las causas de las enfermedades, sino que las expone ampliamente; como otro Mercurio, el más excelso vástago del mejor Júpiter, San Antonio de Padua.</p>	<p><i>Qui inenarrabili artis peritia, haud solum naturae molimina affectat; sed exsuperat: quasi Aesculapius alter, altior maioris Phaebe progenies, Divinus Antonius paduanus.</i></p> <p style="text-align: center;">⌘</p> <p>Quien con la infalible pericia de su arte no sólo imita los esfuerzos de la naturaleza, sino que los supera; como si otro Esculapio fuera, la más elevada estirpe del mayor Febo, San Antonio de Padua.</p>

En las líneas anteriores se vislumbra cómo san Antonio de Padua con el conocimiento de la filosofía averigua las causas de las enfermedades y las difunde a través de la palabra; por otro lado, como médico imita a la naturaleza y la supera, ambas contribuciones para la salvación de los fieles.

La tercera lectura, una mezcla de las dos anteriores. Casi al centro del poema enmarca en su contenido el símbolo que vincula a Esculapio con San Antonio de Padua: la serpiente y la vara. La vara de Esculapio es la vara de la vida, la serpiente es la que muestra las hierbas que devuelven la vida a Glauco, hijo del Rey Minos, según una de las variantes de mito del dios. Estos dos elementos, la vara y la serpiente, son símbolos de la medicina;⁵⁶ así, la vara que se muestra en la imagen del elogio y que se menciona en el mismo texto es la rama de lirios, elemento iconográfico del santo que lo relaciona con la salvación.

*Desterrimus philosophus,
Praestantissimus medicus,
qui portentosa scientiae solertia qui inenarrabili artis peritia,
non tantum rerum causas indigat; sed amplificat: haud solum naturae molimina affectat;
sed exsuperat:
velut alter Mercurius, quasi Aesculapius alter,
celsior melioris Iovis propago, altior maioris Phoebe progenies,
**venenosam serpentum callidatatem grassanten malorum
congeriem
virga idem directionis rectitudine corripit serpens ipse prudens
doctrina medicatur.***

⁵⁶ Frederick Stenn, “El caduceo y la vara de Esculapio. Dos símbolos mitológicos vinculados con la Medicina, que derivan del culto a la serpiente” en *Cuadernos de Historia de la Salud Pública*, [en línea].

⁵⁵ Vid. Ma. Dolores Gallardo López, *Manual de Mitología Clásica*, Madrid, Clásicas, 1995, 486 p.

Quid amplius? Quid clarius?

*Vt Philosophus mores animi instituit; ut Medicus morbos corporis levat,
minime eloquiis praedicans, sed exemplis, neutiquam curans pharmacis, sed auxiliis,
eximius thaumaturgus caelestis archiater
divinus Antonius paudanus.*



La venenosa astucia de las serpientes, acumulación de males que acecha, igualmente, la vara levanta en la rectitud de su dirección, la prudente serpiente misma es curada con doctrina.

Finalmente, el poema presenta una construcción de categorías gramaticales y de funciones sintácticas en espejo, esto es, los elementos de cada línea de la columna izquierda equivalen a los elementos de la línea que continúa la lectura en la columna derecha; se ejemplifica esta situación con la línea tres de ambas columnas:

<i>qui</i>	<i>portentosa</i>	<i>scientiae</i>	<i>solertia</i>	<i>qui</i>	<i>inerrabili</i>	<i>artis</i>	<i>peritia</i>
Nom. Sign. Masc.	Abl. Sing. Fem.	Gen. Sing. Fem.	Ab. Sing. Fem.	Nom. Sign. Masc.	Abl. Sing. Fem.	Gen. Sing. Fem.	Ab. Sing. Fem.
Pronombre	Adjetivo	Sustantivo	Sustantivo	Pronombre	Adjetivo	Sustantivo	Sustantivo

En la línea cinco se presenta un quiasmo que modifica la disposición de la construcción en espejo. El cambio está en la posición del sustantivo y del adjetivo indefinido, lo que resulta en la siguiente construcción:

<i>velut</i>	<i>alter</i>	<i>Mercurius</i>	<i>quasi</i>	<i>Aesculapius</i>	<i>alter</i>
	Nom. Sign. Masc.	Nom. Sign. Masc.		Nom. Sign. Masc.	Nom. Sign. Masc.
	Adjetivo	Sustantivo		Sustantivo	Adjetivo

Sucede lo mismo en la línea once, hay un cambio de posición entre el sustantivo y el participio:

<i>minime</i>	<i>eloquiis</i>	<i>praedicans,</i>	<i>sed</i>	<i>exemplis,</i>	<i>neutiquam</i>	<i>curans</i>	<i>pharmacis,</i>	<i>sed</i>	<i>auxiliis</i>
	Abl. Pl. Neutro	Nom. Sing. Masc.			Participio	Nom. Sing. Masc.	Abl. Pl. Neutro		
	Sustantivo	Participio				Sustantivo			

Finalmente, la línea ocho también, en apariencia, presenta un cambio; la tercera categoría gramatical de la columna derecha es un participio, con valor de adjetivo, en caso nominativo y la de izquierda es sustantivo en caso genitivo; el cambio consiste en dos rubros, la categoría gramatical y el caso empleado en cada una, lo que resulta en una correspondencia parcial morfológica, pero en una correspondencia de valor sintáctico completa, pues el genitivo usado es el explicativo o de definición,⁵⁷ mismo valor que tiene el adjetivo:

<i>virga</i>	<i>idem</i>	<i>directionis</i>	<i>rectitudine</i>	<i>corripit</i>	<i>serpens</i>	<i>ipse</i>	<i>prudens</i>	<i>doctrina</i>	<i>medicatur</i>
		Gen. Sign. Fem.			Participio		Nom. Sign. Fem.		
		Sustantivo							

III.3.3.2 Miram rubum: fuego, sangre, muerte y vida eterna

En este elogio la estructura sintáctica refuerza la disposición del texto, de tal modo que se topicaliza,⁵⁸ mediante el objeto directo como elemento inicial de

57 “Es llamado también genitivo aposicional, porque precisa el contenido de otro sustantivo de significado más extenso, del cual depende.” Ma. de Lourdes Santiago Martínez, *Manual de sintaxis latina de casos*, p. 44.

58 La topicalización, también conocida como focalización, es el proceso mediante el cual un elemento oracional se destaca, generalmente dislocándolo a la izquierda, como tópico o elemento inicial del

la composición literaria (*miram rubum*: admirable zarza) el contenido simbólico de la zarza en llamas referido al pasaje bíblico en el que Moisés está ante este fruto que arde: “Allí se le apareció el Ángel de Yahvé en llama de fuego, en medio de una zarza. Moisés vio que la zarza ardía, pero no se consumía (Ex 3, 2)”. Así, el autor del elogio recrea el pasaje bíblico relacionando la zarza ardiente, que es la voluntad de Dios, con la Virgen.⁵⁹ Ya en las tres primeras líneas del elogio el autor presenta el argumento que desarrollará y sus elementos significativos:

Miram rubum

aleret, ut sanguinis emissio, amori traddidit ardor instrumenta.

Rogum porrigit alimentum vltimum, vt elementum maximum ignis videretur.



Para que la emisión de la sangre alimente a la admirable zarza, el ardor entregó sus instrumentos al amor. La pira ofrece el último alimento para que el fuego parezca el elemento máximo.

La noción médica de la emisión de la sangre presenta una actualización semántica⁶⁰ que se constata más adelante, pues se relaciona con la sangre de Cristo derramada en la cruz. La representación simbólica de la pira es la imagen que se delinea con la Virgen y su vestimenta, la cual está sostenida por la columna. Ambos elementos de la composición, es decir, la emisión de

enunciado (Luna Trail, Elizabeth et al. *Diccionario básico de lingüística*, p. 230). En latín clásico con mucha frecuencia el argumento que se topicaliza es el objeto directo, es decir es el elemento sintáctico de la oración que antecede al resto; así, el elogio se apega a la estructura sintáctica del latín clásico, lo que resulta muy conveniente porque refuerza la composición emblemática que ya se explicó.

59 En la Edad Media la Virgen María se compara con la zarza ardiente, la cual manifiesta la presencia divina (vid. Chevalier, Jean. *Diccionario de los símbolos*, p. 1086). En el primer cuarto del siglo XVIII la Virgen del Rosario es nombrada patrona de Santa Cruz de la Zarza, localidad de Toledo.

60 Se entiende por actualización semántica el proceso mediante el cual en una traducción se reevalúa algún concepto o alguna noción en función del contexto inmediato del vocablo.

la sangre y la pira, simbolizan el martirio como último acto terrenal para trascender a lo espiritual.

La composición literaria emplea de manera constante vocablos relacionados con el fuego, el calor y el color, específicamente el rojo de la sangre y de la zarza, lo que deriva en una concatenación de imágenes que conducen hacia la purificación del cuerpo y la salvación del alma.

<p><i>Miram</i> <i>Aleret, ut sanguinis emissio,</i> <i>Rogum porrigit alimentum vltimum,</i> <i>Ignem</i> <i>sentit, praeter naturam, fervidum,</i> <i>Ab initio declinationem ignorat,</i> <i>Dulcedinem capit pro cortice indumentum,</i> <i>Eius quaeritas respirationis limites?</i> <i>Locum amatorio pulsui porrigit rubus</i> <i>Requirat igitur a supremo Numine, vigilans</i> <i>Ordinet in precarium circulum medicamina</i> <i>Sanguinis</i> <i>emissione deliquium captaret.</i> <i>Ardens iam decretorium expertura diem</i> <i>Retineat dextro venam in brachio cavam,</i> <i>Irrigaretur fas fuit, cor flammis,</i> <i>Omne superavit accidens sed quantum cor!</i></p>	<p><i>rubum</i> <i>amori traddidit ardor instrumenta.</i> <i>ut elementum maximum ignis videretur:</i> <i>languens quae, veluti morbo, amat dissolvi.</i> <i>temporibus quatuor recto gavisa.</i> <i>amarum quae illico discerpit ephod.</i> <i>ipsius magnitudinem voluntatis consule.</i> <i>quam, corde tenus, refrigeraverit fel.</i> <i>quae ad actum usque concoquenda, mysteria lucretur:</i> <i>postquam calidum amoris elicuit, ex innato.</i> <i>ni fuisset praeter naturam constans viribus.</i> <i>ad salutem fuit crisim sortita.</i> <i>ut arteriae circulationem altero experiatur:</i> <i>ne ardoris fons videretur comburi.</i> <i>cuius receptio fuerat communis Filio.</i></p>
<p>Sangre, pira, fuego ardiente, zarza, sangre, ardiente, vena cava, corazón en llamas, corazón.</p>	<p>Zarza, ardor, fuego, corazón, debe ser reducido, caldo, arteria, ardor.</p>

La descripción, a través del uso de estos vocablos, conduce al lector a una experiencia estética amplia y compleja, pues lo lleva incluso al ámbito sensorial y, en este sentido, es posible postular un tipo de sinestesia. Explica Helena Beristáin que la sinestesia es un tipo de metáfora o grado de metáfora <<que consiste en asociar sensaciones que pertenecen a diferentes registros sensoriales, lo que se logra al descubrir una experiencia en los términos en los que se describiría otra percibida mediante otro sentido.

“Resbalo por tu tarde como el cansancio por la piedad de un declive”>> (Borges)⁶¹.

61 Helena Beristáin, *Diccionario de retórica y poética*, p. 476.

Continúa Helena Beristáin explicando que en este caso Borges asocia el sentido del verbo “resbalar”, que produce una sensación física y táctil percibida de manera corporal con el sustantivo “tarde”, que pertenece al ámbito temporal. En el caso del elogio *Miram rubum*, los vocablos que se han señalado producen en el lector una percepción de color y calor que sugieren, a fin de cuentas, la percepción de la purificación, asociada a la salvación y a la sanación a través del fuego. De hecho, el autor emplea el vocablo *salus*, el cual tiene dos sentidos: salvación y curación.

Por otro lado tenemos construcciones que emplean vocablos que refieren un estado de enfermedad y un estado de sanación a través del gozo:

Ignem sentit, praeter naturam, fervidum, languens quae, veluti morbo, amat dissolvi. Ab initio declinationem ignorat, temporibus quatuor recto gavis.



Ella padece el fuego abrasador más allá de su propia naturaleza, quien, a pesar de languidecer, ama ser liberada así como de una enfermedad se es liberado. Desde el inicio desconoce la caída, regocijándose en pie durante los cuatro tiempos.

En estas líneas el autor juega con la polaridad de sentido de los vocablos. Los cambios de sentido que se presentan en la polaridad no son arbitrarios, sino que surgen en vocablos que pueden referir un universo conceptual; es decir, los sustantivos de alto sentido de materialidad y concreción difícilmente presentan polaridad, es el caso de los sustantivos concretos y los nombres propios.⁶² El vocablo *declinatio* en sentido literal significa “caída”; no obstante,

62 Manuel Justo Gil, *Fundamentos del análisis semántico*, pp. 63-69.

presenta polaridad, pues es posible traducirlo como “enfermedad”, e incluso como “curación de una enfermedad”. Además, la *declinatio* también se entiende como el alivio a través del fuego abrasador; el padecimiento de la Virgen, transmitido en los cuatro evangelios que narran no sólo la vida, muerte y resurrección de Cristo, sino también la presencia de María, la conducen a la liberación del alma, la purificación a través de su propio martirio. La tradición litúrgica de la Iglesia católica, a partir de los cuatro evangelios que versan sobre la vida de Jesús, divide el año en cuatro tiempos, que se refieren a los cuatro misterios: adviento, natividad, cuaresma y pascua. Sin embargo, hay un quinto tiempo que no se refiere propiamente a los misterios, sino que es el que queda reservado para la reflexión y meditación.⁶³ En última instancia, el elogio alude a la muerte, que, paradójicamente, en la cultura cristiana es vida.

La idea anterior se vincula con la del martirio, que en las primeras líneas del elogio se relaciona con el último alimento ofrecido por la pira, es decir, el martirio mismo, y con el fuego, que se muestra como el elemento máximo y como símbolo también del martirio, pues para alcanzar la gloria se padece en medio de él. Esto se refuerza con el siguiente testimonio bíblico: “Queridos, no os extrañéis del fuego que ha prendido en medio de vosotros para probaros, como si fuera algo extraordinario. Alegraos más bien en la medida en que participáis en los sufrimientos de Cristo, para que también os alegréis alborozados en la revelación de su gloria (1 P 4 12-13).” El autor del elogio, como ya lo había hecho, muestra la zarza como elemento simbólico de Dios en la línea ocho y de la línea doce a la quince para describir el martirio de la Virgen:

63 Vid. Jean Corbon, *Liturgia y oración*, Madrid, Ediciones Cristiandad, 2004, 448 p.

Locum amatorio pulsui porriget rubus quam, corde tenuis, refrigeraverit fel.

[...]

*Ardens iam decretorium expertura diem ad salutem fuit crism sortita.
Retineat dextro venam in brachio cavam, ut arteriae circulationem altero experiatur.
Irrigaretur fas fuit, cor flammis, ne ardoris fons videretur comburi.*

⌘

La zarza ofrecerá el lugar al impulso amoroso, a la que la hiel habrá enfriado hasta el corazón.

[...]

Ardiendo ya la que ha de experimentar el día de la muerte alcanzó la crisis para su salvación. Contenga la vena cava en su brazo derecho, de manera que experimente la circulación de la arteria en el otro.

Fue lícito que el corazón en llamas se inundara, para que la fuente del ardor no pareciera quemarse.

En las líneas que el autor describe el padecimiento del martirio, se especifica en una de las advocaciones de María, la de la Virgen del Rosario, al señalarse el origen divino en la construcción del rosario, su forma y su contenido, en el cual son representados los Misterios que:

se entrelazan y dan mayor profundidad de pensamiento cristiano al Rosario, son las verdades máximas de la Redención y de la vida espiritual cristiana. El alma medita y se asimila la gracia de la Anunciación, de la Encarnación, de la Pasión y de la Muerte, de la Resurrección y Ascensión de Cristo, de la Venida del Espíritu Santo y, al mismo tiempo, contempla y sigue a la Santísima Virgen inmersa y activa en aquellos Misterios, Corredentora y Mediadora gloriosa.⁶⁴

El autor manifiesta en su creación literaria que a través de la oración del rosario se llega a una sanación, propiamente en el ámbito espiritual; el conjunto de cada una de las oraciones que se rezan es el camino para la purificación:

*Requirat igitur a supremo Numine, vigilans quae ad actum usque concoquenda, mysteria
lucretur. Ordinet in precarium circulum medicamina postquam calidum amoris elicuit, ex innato.*

⌘

Así pues, pida al supremo Numen, el cual vigila lo que ha de ser calcinado hasta el acto, que guarde los misterios. Ordene los remedios en un círculo de súplicas, después de que haya conseguido el caldo del amor del hijo de Dios.

La imagen del fuego y la de la sangre conducen al lector a considerar estos elementos como el camino hacia la purificación del alma en cualquier martirio. Para ejemplificar lo anterior, el autor del elogio incorpora sintagmas que remiten necesariamente al martirio de Jesucristo; por ejemplo, cuando menciona el *calidum amoris* (el caldo de amor), se postula que se está refiriendo a la sangre de Cristo, lo mismo cuando escribe *sanguinis emissione* (la emisión de la sangre-sangre derramada). Ambos sintagmas (*calidum amoris - sanguinis emissione*) conducen al lector hacia los misterios dolorosos, a la imagen de Cristo crucificado. La sangre que sale de la herida de Cristo, provocada por la lanza en su pecho, es la prueba de culminación del sacrificio del Hijo de Dios, sacrificio que está analogado con el de la Virgen. Las siguientes líneas muestran cómo uno y otro sacrificio están unidos, la Virgen y Jesús padecen su martirio al mismo tiempo, del cual no se duelen, sino que se regocijan en él, tal como está establecido, “Que ninguno de vosotros tenga que sufrir por ser criminal, ladrón, malhechor o entrometido; pero si es por cristiano, que no se avergüence, que glorifique a Dios por llevar este nombre (1P 4 15-16)”:

⁶⁴ Enciclopedia mariana “Theotòcos”, p. 435.

*Omne superavit accidens sed quantum cor! cuius receptio fuerat communis Filio.
Purissimae matris, et Virginis Mariae del Rosario,
quae rubi ad instar medias, vel inter afflictionum flammis, immobilis,
intactaque permanens declinationem tum ad dextram, tumque ad sinistram penitus
adhorruit, et nesciit [...].*



¡Cuán gran corazón superó todo infortunio, cuyo recibimiento había sido común al hijo de la purísima madre y virgen María del Rosario! Así como ella, permaneciendo inmóvil e intacta en el centro o entre las llamas de las aflicciones, de ninguna manera se horrorizó y no le importó la caída de la zarza, fuera tanto a la derecha como a la izquierda [...].

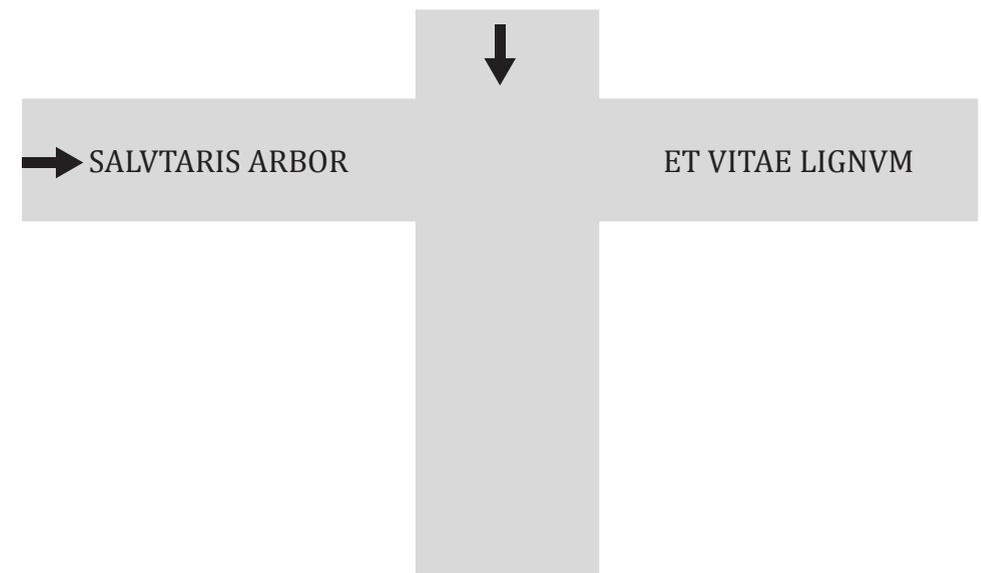
Finalmente, el elogio presenta una construcción circular que alude a ciclos. Inicia con la imagen de la zarza ardiente que representa una amplia y compleja unión de sentidos: significa la ley de Moisés, como el inicio de la legitimidad de la tradición cristiana; plantea también todo el simbolismo del fuego, del que se aprovecha tanto su visión en la tradición judeocristiana como en la clásica. El fuego ocupa un lugar relevante en la filosofía natural, pues es uno de los cuatro elementos (fuego, aire, agua y tierra); de este saber se deriva en la medicina hipocrática la teoría de los cuatro humores (sangre, flema o pituita, bilis amarilla y bilis negra). En este sentido el fuego está relacionado con la sangre. Además, el ciclo vida-pasión-muerte-vida eterna de Jesús y su paralelismo con la visión tradicional de la Virgen se vislumbra con los cuatro tiempos mencionados por el autor y que sintetizan y dan unidad al elogio; incluso manifiestan la “circularidad” que implica el rosario como objeto ritual en la composición poética.⁶⁵

⁶⁵ Vid. Hipócrates, *De la medicina antigua*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1991, CLXIV, 20 p.; Carlos Junco Garza, “Escucha, Israel...”, *Introducción a la Sagrada Escritura*, Manuales UPM 1, México, Universidad Pontificia de México, 1995, 431 p.

Así, el elogio culmina mostrando al graduando como ferviente devoto de la Virgen del Rosario y seguidor de su ejemplo, que presenta su acto literario para alcanzar el grado, del modo como la Virgen alcanzó la liberación.

III.3.3.3 *Salutaris arbor et vitae lignum*: la salvación a través de la fe

Este elogio, desde su disposición misma, sugiere una lectura en en dos partes, perfectamente delimitadas por el eje que constituye la cruz al centro, tanto del grabado como de toda la composición de la sección literaria de la tesis, lo que le sugiere al lector una estructura en paralelo determinada por cada una de las columnas, como se analizó en el elogio *Desterrimus philosophus*, donde hay un eje temático por columna e incluso diferentes tipos de lectura, pero la situación en este elogio es distinta. Ahora bien, este primer barrido de la sección delinea una cruz:



Este barrido inicial podría conducir al lector a seguir una lectura por eje temático, es decir, por columna; sin embargo el contenido del elogio determina que el desarrollo se centra únicamente en el *lignum vitae* (leño de la vida), es decir, la cruz; así la sanación corporal y la espiritual se muestran enlazadas y a la vez otorgadas por los santos.

La fuerza creativa del texto literario propiamente dicho inicia con el uso de la hipálage de la primera línea que encabeza cada una de las columnas: por un lado se lee *salutaris arbor* (árbol de salvación); por otro, *vitae lignum* (leño de vida).⁶⁶ Esto debe entenderse de la siguiente manera: el árbol es el dador de vida (*arbor vitae*); el leño es la salvación (*lignum salutaris*). Lo anterior se constata con el hecho de que la columna encabezada por *arbor* muestra un campo semántico relacionado con la vida y la sanación de la enfermedad; la encabezada por *lignum* presenta vocablos que remiten a la salvación, vista después de la muerte.

<i>Salutaris arbor</i>	<i>Vitae lignum</i>
<i>Arbor (vitae)</i>	<i>Lignum (salutaris)</i>
<p><i>medelam sane tribuit, ut infirmos parentes ista enim dat fructum hos profecto ad aegros Divos hic respice Medicos sistunt, et fialis liquorem nam tali potione Est namque febrifrugium Ex illa quidem septem totalis sane nobis</i></p>	<p><i>salutemque donavit restauraret ad vitam; sacrum dolentibus victum, arboris stantes lateribus satores arboris Christi, sanguinem missum recipiunt; febres medentur, et morbi. medicamen Divinum. panduntur remedia medicinae, et salutis.</i></p>
<p>Concede la cura, da el fruto, dolientes, médicos, poción, fruto para las fiebres.</p>	<p>Otorga salvación, restituir a la vida, alimento sagrado para los dolientes, árbol de Cristo, sangre derramada, remedio divino, remedios, medicina y salvación.</p>

66 La hipálage es una figura retórica que relaciona palabras que no se adecuan ni sintáctica ni semánticamente dentro de una frase. En este caso, hay un desplazamiento de sentido de las relaciones entre el adjetivo y el sustantivo, donde el adjetivo no concuerda por su significado con el sustantivo al que califica sino con el más próximo; existe, pues, una permutación de los lugares sintácticos y, en consecuencia, de los semánticos. *Vid.* Helena Beristáin, *op. cit.*, pp. 254 - 255.

El elogio señala al *arbor salutaris* como el *arbor vitae*, lo que se ratifica al decir que éste concede la cura, tal como el árbol de la vida del Edén que da salud en abundancia, motivo por el cual fueron expulsados del huerto los primeros padres para que no comieran de éste, luego de haber comido del árbol del conocimiento del bien y el mal: “Se dijo Yahvé Dios: <<¡Resulta que el hombre ha venido a ser como uno de nosotros, en cuanto a conocer el bien y el mal! Ahora, pues, cuidado no alargue su mano y tome también del árbol de la vida y comiendo de él viva para siempre.>> Así que lo echó Yahvé Dios del jardín de Edén [...] (Gn 3 22-23).” Por ello el autor no pone el remedio ni la salvación ligados con el árbol de la vida sino con el *lignum*, entendido éste como la cruz, representado en el grabado e incluso nombrado en el elogio como el árbol de Cristo, que es cultivado por los santos Cosme y Damián al haberse dedicado a difundir la fe católica, al mismo tiempo que sanaban a los enfermos a través de la voluntad divina.

*Ista enim dat fructum sacrum dolentibus victum
hos profecto ad aegros arboris stantes lateribus
Divos hic respice Medicos satores arboris Christi,
sistunt, et fialis liquorem sanguinem missum recipiunt
nam tali potione febres medentur, et morbi.
Est namque febrifrugium medicamen Divinum.*



A éstos [Cosme y Damián] que están a los lados del árbol, ciertamente para los enfermos, aquí observa a estos santos médicos, cultivadores del árbol de Cristo, ellos están de pie y en sus morteros reciben el líquido, la sangre derramada, pues con una poción de tal relevancia se curan las fiebres y las enfermedades, en efecto es un remedio divino de los frutos para la fiebre.

Las líneas diez y once aseveran que los santos curaban a partir de la fe en

Cristo, pues aseguraban a los enfermos que si creían en él serían sanados:

*Ex illa quidem septem panduntur remedia
totalis sane nobis medicinae, et salutis.*



En verdad, de ella⁶⁷ se revelan los siete remedios de toda la medicina y la salvación.

En consecuencia la línea once de la columna derecha, *medicinae et salutis*, manifiesta la facultad representativa de los santos, ser sanadores del cuerpo y del alma; y con el mote del grabado, *mederi discite* (aprende a curar), se muestra cómo Cosme y Damián se condujeron a lo largo de su vida. Se establece una paradoja a través de una estructura simétrica entre la muerte y la vida; la primera se manifiesta con la imagen de la cruz, la segunda con la salvación, que puede entenderse tanto como la salvación de una enfermedad de parte de los santos como la promesa de la vida eterna, llegar a la muerte para la redención.

III.3.3.4 *Apollinea domus*: el recinto de la salud y de la salvación

En la serie de elogios que se han analizado en la presente investigación, la sanación ha estado vista a través del personaje que sana, ya sean santos o la Virgen, pero no a través del lugar donde se aprende la ciencia misma. La composición de este elogio manifiesta el origen del conocimiento médico, es decir, de la ciencia apolínea, como el proveedor de curación a través de quienes allí se gradúan; de este modo, si se observa el grabado, el desarrollo del elogio se enmarca con la línea *Apollinea domus* (casa apolínea), que encabeza el elogio, y la línea *Lauretanam Dominam* (Señora de Loreto), que se ubica en la presentación del graduando:

⁶⁷ Se remite a la poción con la que curan los santos que a su vez está en aposición con la sangre de Cristo.

APOLLINEA		DOMVS
LAVRETANA DOMINAM		

Los hombres son sanados físicamente a través del conocimiento de los médicos, pero la salud se efectúa, según en el elogio, bajo el amparo de la *domus lauretana*, esto es, de la casa de la Virgen María, en su advocación de la Virgen de Loreto, quien purifica al cuerpo enfermo. Hay una analogía entre el recinto donde se enseña la ciencia médica y la casa de la Virgen y, en última instancia, de la Sagrada Familia.

En este elogio se muestra al hombre susceptible de enfermedades y destinado a padecerlas desde el destierro del primer padre, es decir, de Adán; la enfermedad, la muerte y las flaquezas son propias del hombre y se curan con el fuego celestial, el cual se adjudica a la Virgen María, junto con la caridad y el amor. Ahora bien, como hemos visto en elogios anteriores, los términos usados para señalar la presencia de una enfermedad son los que están relacionados con el ámbito semántico del calor y, específicamente, la fiebre, pues es mediante ella que se evidencia que el cuerpo padece un daño físico.

<p style="text-align: center;"><i>Apollinea</i> unde ita procul amandantur morbi, ipsius limen attingere, In ea siquidem mortalium vita ipsorum hominum mortem, eorumdemque languores usque perpessa, Nullus ibi fervidus reperietur aestus, nullius arteriae motum ullum invenies, Expurgationem sane perfectam. ubi expulso primi Parentis ardore, Nec mirere, quandoquidem in Lauretana Domo; Caelesti concocta igne, prius perfecit in Virgine,</p>	<p style="text-align: center;"><i>domus</i> ut vel teterrima mors ipsa, iure merito reformidet. infirmam satis, induta carnem, prorsus supperavit in morte: cunctarum aegritudinum est facta medela. nisi aestuans charitatis febris; quin illico amoris pulsum percipias. illinc attendere, ne dubites; libidinis flamma suffocatur. Aeterni Verbi Caro, coctionem adeo singularem ut nullam ab ea putredinis noxam separaret.</p>
<p>Enfermedades, acercarse al umbral, vida de mortales, muerte de los hombres, padece las flaquezas, ardiente estío, movimiento de la arteria, purificación perfecta, ardor del primer padre, en Casa Lauretana, por fuego celeste, en la Virgen.</p>	<p>Muerte, enferma carne, en la muerte, cura de todos los dolores, ardiente fiebre de caridad, pulso del amor, llama del deseo, carne del Verbo eterno, supuración singular, daño de podredumbre.</p>

III.3.3.5 *Quem atramento Hippocratem hic miraris impressum:*

para conservar la memoria de un sanador

Si bien es cierto que la composición de la sección literaria de esta tesis presenta las características dispositivas generales que guardan los textos anteriores (dos columnas, el grabado al centro, la mención del santo al final del elogio, etc.), éste se diferencia en el contenido, pues los primeros cuatro hablan de la sanación en relación con la medicina y la cultura cristiana; sin embargo éste se centra en la exposición del martirio de Juan Nepomuceno, cuyo único elemento que lo vincula con la medicina es la mención de Hipócrates.

La lectura de las dos primeras líneas del elogio conduce al lector a considerar, primero, que quien se representa en el grabado es Hipócrates, después, que el contenido del texto mostrará la figura o atributos de Harpócrates; sin embargo la disposición tipográfica de la sección literaria de la tesis presenta a un tercer personaje, San Juan Nepomuceno, de lo cual se deriva que el elogio relacionará al médico de la antigua Grecia y al dios griego con la figura

de este santo. En efecto, las cinco primeras líneas exponen las facultades del santo, que fue provisto del don de la curación y martirizado por guardar un secreto de confesión, y lo ponen en relación con Hipócrates⁶⁸ y Harpócrates.⁶⁹

Quem atramento Hippocratem hic miraris impressum,
expressum sanguine mireris Harpocratem:

Nam sacrum tibi Martyr silentium indicit, quod vel moriendo tenuit antea Confessor:

Appella Medicum plane caelestem, quod aegrotis restituit cum voce vitam:

Dicito tenacissimum silentii cultorem, quod, ne effunderet verbum, vitam effudit.



A quien aprecias aquí impreso con tinta negra es Hipócrates, también puedes apreciar a Harpócrates manifiesto con sangre, pues el mártir te anuncia un sacro silencio, el cual incluso en la muerte mantuvo antes cuando era confesor. Llámalo con precisión médico celeste, puesto que restituyó la vida a los enfermos con su voz, dirás que fue el más tenaz cultivador del silencio, porque, para que no se esparciera la palabra, expuso su vida.

El desarrollo del elogio, de las líneas seis a la dieciséis, se centra exclusivamente en la grandeza que alcanzó Juan Nepomuceno por guardar un secreto de confesión; narra y detalla los eventos que vivió este personaje por orden del rey Wenceslao y se dejan a un lado los milagros relacionados con la recuperación de sus fieles enfermos seguidores. Así, se nos muestra a Nepomuceno, tal como se muestra a Harpócrates, como un ser reflexivo y prudente: el santo no sólo guarda silencio sino que acepta su martirio y, mientras lo padece, figura su camino hacia lo divino. El autor encuadra las cualidades del santo con los sintagmas siguientes: *tacendo solum reddidit innocentem* (tan sólo con su silencio la puso como inocente), *Solum tacendo?* (¿Sólo con su silencio?), *etiam occumbendo*

68 Médico griego del siglo I a. C.

69 Conocido también bajo el epíteto del dios silente.

(también con su muerte), y *martyrem* (mártir). Ahora bien, el recurso mediante el cual el autor del elogio da relevancia a las cualidades del santo es presentar al rey con las características que tienen que ver con el mal y la enfermedad, como se ha visto a lo largo de la presente investigación: *maxima februm suspicio est* (muy grande es la sospecha de sus fiebres), *alienum sanguinem sinit, nec nisi cruore satiata, minuitur* (tiene sed de sangre ajena, y no disminuye sino saciada la sangre), *exarsit Rex* (se encendió el rey), y *Tyranni* (tirano).

Para dotar de relieve poético la figura del santo, el autor del elogio emplea algunas figuras, como la paradoja: en la frase *ad ascensum fit gradus praecipitium* (un abismo se convierte en el avance hacia el ascenso) es evidente que en el precipicio, es decir, en la muerte, se dirige el santo hacia el ascenso, es decir hacia la vida, lo que se refuerza con la frase contigua, *disce in caelum conscendere vel cadendo* (aprende que se asciende al cielo incluso cayendo). El juego que inicia con dos paradojas continúa con la frase que puede interpretarse como una forma de *adynaton* o *impossibile*:⁷⁰ *emicuere illico sidera in aquis* (allí mismo entre las aguas astros brotaron). El despliegue creativo alcanza su momento más relevante con la siguiente ironía: *quid? linguae caeli viro plaudunt elingui* (¿Por qué? Las lenguas del cielo aplauden al varón sin lengua). El *adynaton* o *impossibile* es una figura retórica que consiste en afirmar el propósito de realizar hechos que implican gran dificultad por lo que, para garantizar que existe la posibilidad de realizarlos, se incluye la promesa de llevar a cabo acciones que resultan aún más difíciles. Esta figura tiene un carácter de imposibilidad que introduce lo onírico, lo fantástico o lo irreal, inserto en un acto verosímil.

En apoyo a lo anterior, el poeta expresa en las siguientes líneas, a través del verbo *potuit*, la dificultad que entraña el hecho de que el Sol esté inmerso en

⁷⁰ Vid. Helena Beristáin, *op. cit.*, p. 264.

las aguas y que de ellas nazcan estrellas:

*Forsitan temperare sibi caelum non potuit, quin stellas accenderet inter undas,
quod bene sciret: Sole in aquis immerso, hanc solis prolem posthumam exoriri.*



Quizá el cielo no pudo moderarse para sí que
encendiera las estrellas entre las olas, porque
conocía bien que, inmerso el sol entre las aguas,
esta prole póstuma del sol nacería.

Finalmente, a pesar de que el rey, quien posee una investidura de relevancia y autoridad en un gobierno terrenal, ordena el asesinato del santo, se presenta sólo como el instrumento para que se lleve a cabo el martirio y se efectúe el destino de Nepomuceno. Así, no es el rey, con todo su poder temporal, quien determinó aquella muerte, sino Dios, y con esto se manifiesta la supremacía del decreto divino sobre terrenal:

Efflavit denique animam Regia intemperie: decretorium diem clausit caeli decreto.



Finalmente exhaló el alma a causa de la inclemencia del rey; concluyó el día definitivo a causa del decreto del cielo.

El punto de comparación entre Harpócrates y Juan Nepomuceno consiste en que el santo calla para ser reflexivo, tiene *ingenium*. El bachiller no pide suerte sino apoyo del santo para que ilumine su exposición. El santo es quien proporciona las palabras para defender las conclusiones; el médico silente es quien reflexiona a través de sus conocimientos.

La figura central del elogio es, como se ha demostrado en este análisis, Juan Nepomuceno y, a pesar de que en una primera impresión no exista vínculo alguno entre él e Hipócrates, el autor del elogio parece sugerir que no se olvide el don de sanación que poseía el santo y que había quedado en segundo plano ante el acto de integridad que implicaba no romper el voto de silencio al que estaba sujeto. En este sentido, se explica también la presencia de Harpócrates, el dios silente.

Conclusiones

En el México novohispano, los poetas, con formación académica o sin ella, asumieron con ahínco la composición literaria puesto que los túmulos, los arcos triunfales, los certámenes, los vejámenes y demás festividades estaban abiertos para quien deseara participar. Es evidente que en aquella sociedad había una pretensión de reconocimiento a través del título de poeta. En esta serie de actividades que se presentaban como un espacio abierto para la creación poética el tema siempre estuvo determinado: la llegada de un virrey, de un visitador o la festividad en honor a un santo, entre otros motivos de celebración. En consecuencia, se puede decir que la producción literaria también estuvo limitada, no sólo por el tema sino también por las probables restricciones que se manifestaban sobre los aspectos a abordar del personaje. Leonard menciona algunos detalles sobre la relevancia de escribir poesía en esta época:

De gran moda en el mundo hispánico del siglo XVII estuvo el escribir versos, hecho éste al que claramente prestó apoyo la evidente afición a los torneos poéticos. Una capacidad artística de esta índole algunas veces abría las puertas a la posteridad, y el criollo hispanoamericano, al que se negaron los puestos más altos del gobierno en su propia tierra, se esforzó afanosamente por obtener la distinción literaria como posible medio para abrir una brecha en las barreras a su progreso.⁷¹

71 Irving Albert Leonard, *La época barroca en el México colonial*, p. 213.

En el ámbito académico de la Real Universidad de México, las composiciones literarias se desarrollaron bajo el nombre de actos literarios que los estudiantes debían presentar como parte de sus estudios. La presente investigación ha dado muestra de uno de estos actos, que, pese a su indudable aportación a la literatura mexicana, poco se ha estudiado: nos referimos a las tesis de la Real Universidad de México. Estos documentos, como se ha demostrado, evidencian que los estudiantes practicaron la composición poética como parte de su formación, que incluía conocimientos de retórica, de gramática y de los propios de su disciplina como médicos. Uno de los valores más importantes de los documentos analizados en esta investigación es su aportación para el estudio del germen y desarrollo de lo que puede ser considerado como los orígenes de la literatura mexicana. Así, los graduandos de la Real Universidad incorporaron composiciones poéticas en el acto literario conocido como conclusiones, que era uno de los requisitos estatutarios para la obtención de los grados de bachiller, licenciado, maestro y doctor para cualquiera de las facultades de la universidad novohispana: artes, teología, leyes, medicina y teología.

Las tesis novohispanas no contaron con una estructura determinada para su composición durante los dos primeros siglos, el XVI y el XVII, pero siempre revelaron el cumplimiento estatuario en cuanto al contenido, esto es, hacer públicas las conclusiones que se defenderían en el acto de obtención de grado. Sin embargo, lo que sí se puede y es necesario reconocer como elemento común entre cada una de las tesis es el hecho de que los aspirantes a los grados académicos, a finales del siglo XVII, aprovecharon precisamente la estipulación que dictaba publicar sus conclusiones en las puertas de la Facultad, con la finalidad de hacer evidentes sus habilidades poéticas. De este modo se anuncia una tendencia que desarrolla y establece el ejercicio literario a lo largo del siglo XVIII, época en la que se empieza a consolidar una estructura tipográfica correspondiente al grado y Facultad; sin embargo, tanto la incor-

poración de textos poéticos como la determinación de una estructura para las tesis continuaron sin estar sujetas a lineamientos estatutarios.

En ese sentido, los graduandos de bachilleres en Medicina centraron su atención en la composición tipográfica de sus tesis, lo que nos permite reconocer sus destrezas literarias. Las composiciones literarias incluyen un elemento textual y uno iconográfico, lo cuales están en correspondencia en cuanto a su contenido; esto causa que el movimiento ocular de su lectura requiera de los dos recursos para el entendimiento del tema tratado al interior del discurso. Esta concurrencia de elementos textuales y gráficos se presenta sobre todo en las tesis impresas del siglo XVIII, pues en algunas de las manuscritas, si bien hay composición literaria, sólo en contadas ocasiones se cuenta con una imagen, en otras es visible el espacio que estaba dispuesto para ésta y en pocos casos está la imagen impresa o elaborada a mano a base de un delineado o de pintura de acuarela. En cualquiera de los casos, es evidente la preocupación y ocupación poéticos de los graduandos.

Así, los graduandos del siglo XVIII de la Facultad de Medicina se apropiaron poco a poco del recurso poético para acompañar, decorar o ilustrar sus conclusiones, de tal manera que consolidaron su propia estructura para presentarlas. Por lo demás, llevaron a la práctica su interés poético sin que éste estuviera, aparentemente, sujeto a una delimitación temática.

Es preciso señalar también que los textos poéticos de esta investigación se presentan por primera vez bajo un minucioso tratamiento filológico: rescate de archivo, edición, traducción y estudio analítico. En este sentido, uno de las principales dificultades para su estudio y justa valoración es la naturaleza de la lengua latina: se trata de un uso propio de la época barroca, lo que implica una profunda complejidad lingüística debido al simbolismo de las imágenes y

al uso prolijo de recursos retóricos.

Finalmente, es fundamental que el lector de la presente investigación valore el hecho de que estas composiciones no son simples ejercicios literarios, puesto que no hay elementos que las vinculen unas a otras en cuanto a sus usos lingüísticos, es decir, no parecen seguir un patrón, sino que cada una muestra originalidad de composición. Algunos textos emplean un lenguaje directo; sin embargo, la mayoría está construido a partir de un lenguaje oblicuo en el que subyace un tejido de elementos de las tradiciones clásica y cristiana, y de estudios de medicina, lo que dificulta su comprensión al lector contemporáneo. Esta investigación ha intentado construir el principio de un andamiaje para rescatar una mínima parte de la gran cantidad de poesía desconocida mexicana escrita en latín.

Referencias bibliográficas

- ALONSO PEDRAZ, Martín, *Enciclopedia del idioma. Diccionario histórico y moderno de la lengua española (siglos XII al XX). Etimológico, tecnológico, regional e hispanoamericano*. T. III, N-Z, México, Aguilar, 1958, 4258 pp.
- Archivo General de la Nación, Universidad, vol. 282 *Grados de bachilleres en Medicina*.
- BERISTÁIN, Helena, *Análisis e interpretación del poema lírico*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1997, 196 pp.
- _____, *Diccionario de retórica y poética*, México, Porrúa, 2003, 520 pp.
- CARREÑO VELÁZQUEZ, Elvia, *Tesis sobre lógica para ocupar la sede vacante en Filosofía, presentada en el Colegio de Santo Domingo de Guadalajara, impresa en México por Felipe de Zuñigay Ontiveros, 1774*, México, Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, 2009 (el texto no está paginado).
- CHEVALIER, Jean , *Diccionario de los símbolos*, Barcelona, Herder, 1986, 1107 pp.
- CORBON, Jean , *Liturgia y oración*, Madrid, Ediciones Cristiandad, 2004, 448 pp.
- _____, *Enciclopedia mariana "Theotòcos"*. Madrid, Stvdivm, 1960, 902 pp.
- GALLARDO LÓPEZ, Ma. Dolores, *Manual de Mitología Clásica*, Madrid, Clásicas, 1995, 486 pp.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Enrique, "¿Era pontificia la Real Universidad?", p. 53-81, en *Permanencia y cambio I, Universidades hispánicas 1551-2001*, Enrique González González y Leticia Pérez Puente (Coords.), México, UNAM, CESU, 2005, 538 pp.

GUERRERO VENTAS, Pedro , *La piedad popular en la Diócesis de Toledo, Ensayo para la investigación*, Toledo, Serrano, 2004, 126 pp.

HIPÓCRATES, *De la medicina antigua*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1991, CLXIV + 20 pp.

IYANGA PENDI, Augusto, *Historia de la Universidad en Europa*, Valencia, Universidad de Valencia, 2000, 256 pp.

JUNCO GARZA, Carlos, “Escucha, Israel...”, *Introducción a la Sagrada Escritura*, Manuales UPM 1, México, Universidad Pontificia de México, 1995, 431 pp.

JUSTO GIL, Manuel, *Fundamentos del análisis semántico*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1990, 87 pp.

MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Gerardo, *La medicina en la Nueva España, siglos XVI y XVII, Consolidación de los modelos institucionales y académicos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2014, 502 pp.

MAZA, Francisco de la, *La tesis impresas de la antigua Universidad de México*, México, Imprenta Universitaria, 1944, 22 pp.

LEONARD, IRVING ALBERT, *La época barroca en el México colonial*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974, 331 pp.

LUNA TRAIL, Elizabeth, Alejandra Vigueras Ávila, Gloria Estela Baez Pinal, *Diccionario básico de lingüística*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2007, 283 pp.

OCARRAZA, Fernando, *Historia de la medicina en México*, México, Cien años, 2011, 219 pp.

OSTOS SALCEDO, Pilar, M^a Luisa Pardo y Elena E. Rodríguez, *Vocabulario de codicología*, Madrid, Arcos libros, 1997, 390 pp.

RÁBADE OBRADÓ, María del Pilar, *Las universidades en la Edad Media*, Madrid, Arco/Libros, S. L., 1996, 65 pp.

REYES OCHOA, Alfonso, *Letras de la Nueva España*, México, Fondo de Cultura

Económica. Biblioteca Universitaria de Bolsillo, 2007, 153 pp.

Reales cédulas de la Real y Pontificia Universidad de México de 1551 a 1816, México, Imprenta Universitaria, 1946, 374 pp.

RIDDER-SYMOENS, Hilde de, ed., *Historia de la Universidad en Europa. Vol. I Las Universidades en la Edad Media*, Bilbao, Servicio Editorial Universidad del País Vasco, 1994, 595 pp.

SANTIAGO MARTÍNEZ, Ma. de Lourdes, *Manual de sintaxis latina de casos*, México, Facultad de Filosofía y Letras, Dirección General de Asuntos del Personal Académico, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, 163 pp.

SANTOVEÑA, Marianela, Lucrecia Orensanz, Miguel Ángel Leal Nodal, *et al.* (ed.), *De oficio, traductor. Panorama de la traducción literaria en México*, México, Bonillas Artigas, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, 2010, 308 pp.

STENN, Frederick, “El caduceo y la vara de Esculapio. Dos símbolos mitológicos vinculados con la Medicina, que derivan del culto a la serpiente” en *Cuadernos de Historia de la Salud Pública*, núm. 87, La Habana, 2000. En línea: http://bvs.sld.cu/revistas/his/cua_87/cua0487.htm

VIVEROS MALDONADO, Germán, *Hipocratismo en México*, Seminario de Cultura Mexicana / Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, 141 pp.